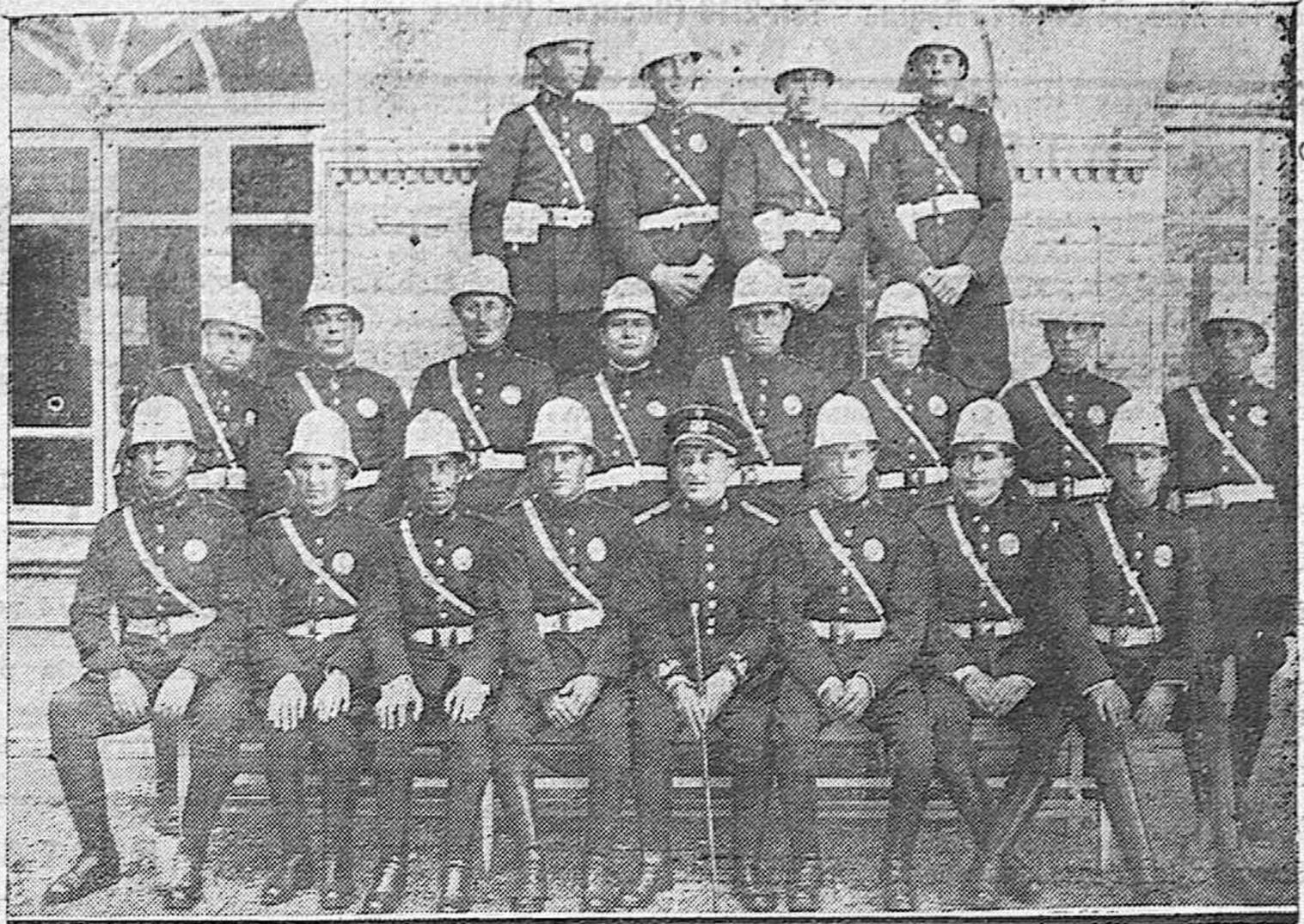


LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



NOTAS GRAFICAS DE CORDOBA.—Los guardias encargados de la circulación acompañados del inspector municipal señor Barrena.—La guardia municipal que asistió a la parada militar celebrada en La Victoria con el alcalde señor Cruz Ceballos.

CAFÉS TOSTADOS REGINA

(MARCA REGISTRADA)

Si le gusta tomar buen Café de exquisito aroma y excelente paladar, pida la **MEZCLA REGINA**

TOSTADOR AUTOMÁTICO FRIKO

(instalado a la vista del cliente)

VIUDA DE FERNANDO LÓPEZ

Gutiérrez de los Ríos, 34 Esquina Regina - Tel. 2110 (Sucursal Deanes, 23)

GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA
EMPRESA GUERRERO :: Tfno. 2700

Funciones para hoy jueves 20 de abril de 1933. A las siete tarde y diez y media noche. Programa de estrenos. Estreno: **NOTICIARIO SONORO FOX**. Estreno Fox: **MIENTRAS PARIS DUERME**, una formidable producción de esta temporada. Interesantísima comedia interpretada por el gran actor Victor Mc. Laglen y la bella actriz Helen Mack. Butaca, 1,00 peseta. Anfiteatro, 0,50. Paraíso, 0,25. El próximo sábado. Otro acontecimiento con el estreno de la graciosísima comedia sonora Paramount, hablada en español y titulada **EL MARIPO DE MI NOVIA**.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA
Teléfonos 1750 y 2691

Temporada de Primavera. Formidable programa. Único día de proyección de la superproducción filmada en España y totalmente hablada en español titulada **EL SABOR DE LA GLORIA**, por María Cobián, Celia Escudero, Rafael Nieto, Angelillo y Luis Yance. Butaca, 1,00 peseta. Grada, 0,25. Mañana, **UNA MUJER DE DESPACHO**. El sábado estreno de la interesantísima superproducción sonora de gran actualidad **MERCADO DE MUJERES**, una de las más bellas producciones de la temporada. El domingo a las cuatro, estupendo programa de cine popular.

CINE ALKAZAR

EMPRESA CINAES
Reyes Católicos, 17 -:- Teléfono 2589

Hoy jueves 20 de abril de 1933. Aviso al público: habiendo solicitado muchos espectadores que siga el espectáculo en la forma acostumbrada en este salón, desde hoy sección continua desde las siete de la tarde en adelante. La revista de curiosidades, **ECLAIR JOURNAL NUMERO 6**. La grandiosa producción histórica dialogada **DU BARRY MUJER DE PASION**. Precios populares. Butaca sin numerar, 0,60. Niños, 0,30. Mañana estreno de **TIERRA DE DISCORDIA**. El sábado, **TRAS LA MASCARA**.

CINE GÓNGORA

Jesús María, 8 :: Teléfono 2165
(Empresa SAGE)

Hoy jueves 20 de abril de 1933. Tarde a las siete. Noche a las diez y media. Colosal programa Metro. La graciosísima película, **TODOS A CO-RO**. La gran producción del Año Metro, **SALVADA**, por la bellísima Venus de Hollywood, Joan Crawford secundada por Clark Gable, el galán de moda y Neil Hamilton, Marjorie Rambeau y Guy Kibbee. Mañana viernes **Fémmina** (billetes de señora a mitad de precio). Sábado. Estreno de la sensacional producción Metro Goldwyn Mayer, la película más costosa y de difícil logro del presente año, en la que ha reunido la Metro a sus más famosas estrellas por única vez: Greta Garbo, Joan Crawford, John Barrymore, Wallace Beery, Lionel Barrymore, Lewis Stone, Robert Montgomery, Jean Hersholt. Una película inolvidable basada en la célebre novela **GRAND HOTEL**. En breve, **GRANDES ACONTECIMIENTOS ARTISTICOS**.

Fandanguillos con música de la "Copla Andaluza"

Pelea vienes buscando
y te la vas a encontrar
luchando con armas legales
Padilla Crespo aquí está.

No me las toques y déjalas quietas
y anuncia en forma prudente;
las marcas Sirep e Iberia
Padilla Crespo las vende.

Los trucos ya se acabaron
el público ya lo sabe
es mejor hablar claro
y decir lo que tu haces.

Yo vendo la Sirep y la PINRI
yo tengo el sombrero IBERIA
no digas que tu lo tienes
puede ser que no te crean.

BAR

DE

"ESPAÑA Y FRANCIA"

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

:: Comidas a 4 pesetas. ::

Se sirven banquetes dentro
y fuera de la población.

Almuerzos económicos a 3 y 4 ptas.

GRAN CAPITAN, 4 y 6 -:- Tel. 18-19

GRAN RESTAURANT

-: de :-

HUJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 -:- Tel. 25-89

Plato del día para hoy.

Sesos de vaca a la flamenca

No dejen de visitar el BAR PLATA

Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este Acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3'50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

MENU PARA HOY

Entremeses variados.

Tortilla de espárragos
Merluza salsa marinera
Flamenquín de jamón
Postres variados.

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4. Teléfono 1036

EL MEJOR COÑAC DECANO

EDITORIAL**Nunca dejaremos de enjuiciar sobre os problemas que a Córdoba afectan**

Serenamente, con esa serenidad de que aparecen impregnados todas nuestras apreciaciones y todos nuestros juicios sobre los problemas que la actualidad nos pone a diario ante la retina, hemos dedicado nuestros comentarios a este otro asunto de vitalísimo interés que aparece sobre el tapete y que afecta a la vida cordobesa. Nos referimos hoy al conflicto originado por la paralización de las industrias metalúrgicas.

Situados por convicción profesional en el plano objetivo desde el que estimamos deben verse los acontecimientos, no queremos que pesen sobre nosotros, como en ningún caso idéntico pesaron, ni pesan, sugerencias de clase alguna. Concedemos tanta grandeza, tanta importancia a la misión que viene obligada a desempeñar la Prensa, que siempre creemos que las columnas de los periódicos no pueden servir, ni deliberada ni imprudentemente, para tergiversar, desfigurar o silenciar realidades.

Así hemos procedido siempre. Desdeñando efímeros, fugaces éxitos, fáciles de obtener, dejándose mecer por la corriente, hemos arrojado en ocasiones enojos y maledicencias. No hemos vacilado. Cualquier instante de amargura queda compensado después cuando la verdad, desgarrando las nubes que la ocultan, se abre paso y deja ver plenamente donde están situadas la ecuanimidad y la justicia.

Consecuentes con este criterio, desprovistos de toda pasión, hacemos nuestras apreciaciones sobre el instante episódico del panorama local. Y no podemos por menos de ratificar nuestra afirmación sobre los extremos del conflicto, provocado y agudizado por la autoridad arbitral ante quien se estaba resolviendo. La sucesión de acontecimientos posteriormente acaecidos confirma nuestro criterio, que nació no al calor de una improvisación, sino después del maduro examen de los hechos. Y en pie siguen éstos para que imparcialmente los analice el que aún no los conozca.

Ya se ha cumplido el mes desde que comenzó el cierre. Y la paralización persiste. Y se afrontan sinsabores, molestias e intranquilidades, que suponemos no será por caprichosa obstinación. Y hay un núcleo importantísimo de esos mismos trabajadores en forzosa inactividad que no silencian la crítica situación de las industrias y la imposibilidad de desenvolvimiento a no ser como lo venían haciendo. Y que quieren llegar a un acuerdo con los patronos. Y que visitan y alientan a éstos. Entonces, ¿qué pasa aquí?

Como estas son realidades que por nadie pueden negarse, fieles a nuestro concepto de lo que es la letra impresa, hemos de recogerlas. Es indicar lo que nosotros creemos desacierto. Para que los corrija, si quiere, el que los hubiere cometido. Señalados han ido quedando en nuestras páginas. Y volverán a ocupar espacio en las mismas cuantos en lo sucesivo se produzcan. Esclavos de la veracidad no podemos apartarnos de ella. Y en esta línea inflexible se nos encontrará siempre.

Finaliza abril. Que con los escasos días que aún del mes quedan, pueda quedar concluso este pleito que en la ciudad se ventila. Que la comprensión se abra paso y desterrando a la obsecación, a la agresividad, se imponga a los espíritus y no nos adentremos entre las flores y las alegrías de mayo con la amargura de la persistencia en un conflicto que ya debiera estar resuelto.

AUDIENCIA**JUICIOS PARA MAÑANA**

La Sala primera de esta Audiencia celebrará mañana la vista de la causa procedente del Juzgado de Baena por hurto, seguida contra Juan Aranda Expósito.

La defensa del procesado está encomendada al abogado señor Espina y la representación al procurador señor La Cerda.

La misma Sala fallará la causa instruida en el Juzgado de La Rambla, seguida contra Mariano Fernández, por el delito de tenencia de armas.

La defensa y representación, están a cargo del abogado y procurador señores Colinet y Torres.

JURADO

El Tribunal de la Sala segunda verá y fallará la causa por Jurado procedente del Juzgado de Aguilar por el delito de homicidio, seguida contra Cristóbal Ruiz Campuzano.

El abogado señor López de Roza le defenderá y representará el procurador señor Guerrero Lama.

INCOACION DE SUMARIOS

Pos los Juzgados respectivos se incoan los siguientes sumarios:

Pozoblanco: Por alzamiento de bienes al vecino de Añora José García Caballero, apareciendo como inculcados sus convecinos Miguel Rodríguez García y José Mansilla Pedrajas.

El de Bujalance, por muerte del niño Francisco Martínez Ruiz, hecho ocurrido en Pedro Abad.

SENTENCIA POR JURADO

El Tribunal de la sección primera ha fallado la causa instruida en el Juzgado de Córdoba, por el delito de robo contra Ramón Grande Millán.

El Jurado dió veredicto de culpabilidad y el tribunal de derecho condenó al procesado a la pena de tres meses de arresto mayor.

CUESTIONES DE TRABAJO**LA CARRETERA DE OBEJO**

La Delegación de Trabajo se han reunido esta mañana el alcalde de Obejo, un funcionario provincial y representantes de obreros para tratar de encontrar una fórmula, para que los trabajadores puedan cobrar los jornales que tienen devengados.

LOS CORTADORES DE LA FINCA "LOS FRAILES"

Estuvieron en el Gobierno civil una comisión de cortadores de la finca "Los Frailes" para exponer al gobernador su "caso".

Parece que el contratista que se quedó con la corta de árboles en la citada finca, ha desaparecido, dejando de abonar a los trabajadores varios meses de jornales.

EL PARO FORZOSO

También estuvo esta mañana en el Gobierno civil una comisión de Fuente La Lancha, para interesar la solución del paro a que están sometidos los yunteros en aquel pueblo.

Después del segundo aniversario

Para incontables republicanos, que han laborado con ahínco y riesgo por contribuir a la mudanza, no fué exclusivamente grato el último 14 de Abril.

Las fiestas oficiales carecieron del aliento popular que hace dos años insauró la República. No se trata de desvío hacia el régimen nuevo; es simplemente disconformidad con la tutela y el rumbo impuesto, desdeñando los clamores de la grey, por un partido a cuyos mandatos dócilmente se allanan algunos republicanos que desdichadamente no discernen, desde la cima, las apetencias ni las realidades españolas.

En Madrid contadísimos ciudadanos se asociaron al regocijo gubernamental adornando con colgaduras los balcones de sus viviendas. Tan notable y comentado fué el hecho, que un periódico, adicto al ministerio, juzgóse en la obligación de disculparlo.

Los regidores difundieron, desde uno de sus órganos oficiosos, columnas de lengua prosa, ensalzando la tarea consumada. Uno de ellos—don Marcelino Domingo—nos relata, después de recorrer España de Norte a Sur, que solo advirtió sosiego, contento, albricias, bonanza, en las urbes y en los campos. Ello es signo de cómo circulan por los caminos de nuestra patria los ministros. Todo lector del artículo mentado lee también cada día algún cotidiano y la relación de conflictos sociales, atentados, revueltas, insertada cualquier fecha en sus páginas, resta valor y eficacia al optimismo del ministro de Agricultura.

Pero los conceptos que los consejeros divulgaron, al festejar el segundo natalicio de la República, hallan adecuada réplica en otros trabajos, publicados durante aquella jornada y, hasta alguno, en la misma edición del periódico aludido, que firman verdaderos prestigios del moderno régimen.

Don Angel Ossorio Gallardo, cuyas deferencias no habrá olvidado el Gobierno que preside el señor Azaña, dice "que no se puede vivir sin justicia". Por haber quebrantado la poca que había con medidas ligeras (supresión apresurada de la pena de muerte, repetidos indultos hasta poner en franquía a todos los malhechores, designación de los jueces municipales por elección en los pueblos pequeños, entrega de los mandos a los partidos políticos, con carta blanca para cada alcalde; precipitación en promulgar leyes que luego no se aplican, endoso del sistema represivo a libre arbitrio de ministros y gobernadores, etc., etc.) y por no haber creado nada nuevo con eficacia,

España atraviesa hoy una grave crisis de orden público, que va desde las complejas intenciones revolucionarias hasta la multiplicación bochornosa de homicidios y robos.

Hay que acabar con todo eso, mudando el sistema de punta a cabo. Quizás España esté llamada a batallar contra la bárbara regresión que es el fascismo. La simpática reacción operada frente a él en todos los sectores políticos permite presagiarlo. Pero este movimiento ha de estar presidido por el Estado. Y el Estado no tiene autoridad moral para imponer el orden jurídico a los demás, si no sabe imponérselo a sí mismo.

Refiriéndose a la cuestión religiosa, afirma "que un Estado puede contradecir las ideas de los ciudadanos, pero no ofender sus sentimientos". Sostiene por fin, "que es insensato, perturbador y ruinoso, incrustar un orden socialista en un régimen capitalista. Pueden coexistir ambas orientaciones en una misma etapa histórica. Por ejemplo, al abrigo de una sociedad capitalista cabe nacionalizar una mina o un ferrocarril, municipalizar el suelo de una gran ciudad, socializar un servicio entregándolo a un Sindicato. Más en el ámbito acotado para la actividad privada, ha de procurarse no asfixiar a ésta imponiéndole tantas trabas y tantos gastos que la dejen inmóvil por extinción del interés personal. Bien está el intervencionismo. Bien estarían (¡ojalá!), otras fórmulas, como la evolución del salariado y la limitación de la ganancia del capital (nunca la del trabajo); pero con el margen suficiente para que la industria tenga holgura de movimiento. Si se quiere hacer socialismo por el Estado, hágase con capital del Estado. Otra cosa es un despropósito, que pondrá en peligro a nuestra industria y al Estado mismo".

Sánchez Román, en un admirable

artículo que inserta "El Imparcial", enjuicia el momento político. He aquí uno de sus más interesantes párrafos:

"Indisciplina en la masa de los gobernados: extralimitación punible y perturbadora de las jerarquías intermedias de la autoridad: tendencia en el Gobierno, cuando los acontecimientos le sorprenden, que es con demasiada frecuencia, a sortear la ley, para ser reemplazada materialmente por la solución ocasional y arbitraria que conjura el conflicto de momento a costa de ir dejando pedazos de su autoridad; y como consecuencia de todo ello, la revolución racional y creadora, que es el sagrado compromiso de nuestra República, encuentra entorpecida su marcha de legítima conquista, combatida por sus enemigos, pero también perturbada por las contiendas de sus leales".

Por su parte Pérez Madrigal, ya desvinculado de la Secretaría del Ministerio de Justicia, afirma que "España es hoy una finca socialista, y los republicanos unos servidores de esa causa".

Comprenderá el lector que no fuese, para muchos devotos sinceros del régimen, demasiado grato el segundo aniversario de nuestra República.

JOTA

QUESO

Por cuenta del ganadero. Domingo Muñoz, 4. Córdoba.

Alcántara Rubio

Odontólogo: Enfermedades de boca y dientes

RAYOS X - MÁLAGA, 8

TELÉFONO 2772

EN LOS CUATRO

Sí, en los cuatro establecimientos que tiene en Córdoba EL METRO, S. A., encontrará usted, cortas de traje con tres metros para caballero, artículo todo lana, desde 15 pesetas.

Trajes hechos lavables desde 15 pesetas, y trajes lana forrados, desde 28 pesetas, pantalones desde 4 pesetas, camisas desde 3 pesetas, calzoncillos cortos desde 1,75, calcetines desde 0,30, camisetas color o crudos desde 1,25, pañuelos bolsillo grandes desde 0,20, sábanas hechas desde 4 pesetas, toallas felpa suaves desde 0,65, juegos mantelería bordados desde 6,50 pesetas, colchas seda artificial muy aparentes desde 10 pesetas, paños cocina desde 0,25, manteles desde 1 peseta, servilletas desde 0,15, vestiditos para niños desde 0,75, peleles percal desde 1 peseta, medias seda y de hilo para señora desde 1 peseta, telas preciosas para batas y vestidos desde lo más barato a lo mejor, pues no cabe presentar más surtido ni vender más barato que EL METRO y sus Sucursales.

Visítenos y se convencerá

Precio fijo verdad.

COLABORACIONES

Los monstruos imperiales de Rusia

La animosidad y el apasionamiento que en los rusos blancos, como en todos los hombres, no son sino dos formas del sectarismo, hacen cada día más conveniente recordar el horror de que los zares impregnaron sus vidas. En Francia principián ahora a divulgarse. El que la verdad no se restablezca puede constituir en un tiempo, más o menos próximo, un peligro para Europa. Los conceptos, los modos y las tiranías de los desaparecidos señores de Rusia, no serán jamás bastante abominados. El restablecimiento de estas verdades es un deber que hay que cumplir inexcusablemente. Las que en Rusia fueron expresión de su imperio sirven a quienes las ignoran o a quienes las han olvidado para unirse frente a toda tentativa de resurrección.

Los franceses aciertan a recordarlás sin algún apasionamiento. Del zar Alejandro, guardan muy buena memoria. Con esto se da a entender que no obedece su actitud actual a ningún linaje de premeditación. De él dicen que durante su estancia en París, en el año 1814, puso especial empeño en hacer olvidar a los franceses los horrores cometidos por su padre y antecesor Pablo I, hijo a su vez de la Emperatriz Catalina, la mujer terrible, ante quien su propio hijo se humillaba como el más humilde de los mujicks.

* * *

Las crueldades que son huella de la lúgubre vida de Pablo I, constituyen la consecuencia natural de las que la Emperatriz sembró en el ánimo de su heredero. Principió por hacerle creer que no era sino un bastardo a quien a su antojo podría suprimir de la historia de Rusia. Sirvióse para ello de la complicidad de un preceptor. Y lo hizo porque interceptadas unas cartas de su hijo, cartas cuyo destinatario era su gran amigo el barón de Salzdern; descubría en ellas conceptos y juicios del príncipe, desfavorables a los modos de gobernar. Fué tal la cólera que ello produjo a la emperatriz que tomó la determinación de humillar del modo más cruel a quien hubo de escribirlas. Para ponerlo por obra no vaciló en macularse ella. En realidad logró su propósito, al príncipe, según cuenta la historia, no volvió a vérselo sonreír.

Bajo su lúgubre gesto fué remontando el curso de su vida. Y llegó la hora en que la emperatriz hubo de determinar que se casase. De las tres hijas de Landgrave de Hesse-Darmstadt, entre las que la emperatriz le impuso que eligiera esposa, escogió a Natalia. La menos linda. Fueron tan felices, que la misma historia recoge el recuerdo de esta felicidad. Pero duró poco tiempo. La princesa Natalia moría meses después de su matrimonio. Pablo el Zaravich sufrió tan horriblemente y de manera tan inconsolable, que la tzarina hubo de determinar poner término a tal dolor a toda costa.

Su plan, de un maquiavelismo realmente espantoso, se cita con toda amplitud en las Memorias de Fedor Jalovkine.

Para realizarlo se sirvió de otro hijo suyo: el príncipe Enrique de Prusia. Este a tales fines, notificó a su hermano, por orden de la emperatriz y del modo más brutal, que la memoria de la princesa Natalia no merecía, no ya veneración, pero ni respeto. El tzarevich rogó primero y amenazó después al príncipe Enrique en solicitud de las pruebas de lo que decía. Entonces éste hubo de referir la terrible calumnia tramada por la emperatriz. Fué ésta: Natalia ha sido la amante del conde Ragoumovski, gran amigo del príncipe heredero... La calumnia fué apoyada por el falso testimonio del pope Platón, que había sido confesor de la muerta y a quien la tzarina indujo a mentir "teniendo en cuenta el gran bien que de la mentira iba a derivarse". Manejó además la terrible mujer un cofrecillo lleno de cartas falsificadas, y afirmó definitivamente el pope haber recibido aquel secreto de labios de la princesa en la confesión que hubo de preceder a su muerte. Poco tiempo después de esta infamia, el pope Platón era obispo metropolitano de Moscú.

* * *

Con estos terribles sedimentos de dolor y de odio ascendió al trono Pablo I. El historiador Galovkine dice que todo el reinado de este tzar de juicio enfermo, no fué sino una pesadilla. "Aislado, en una corte de advenidizos, de espías y de verdugos, o de gentes dispuestas a serlo, se corrompió y se cerró su corazón. Su espíritu se hizo estrecho y llegó a perder el concepto de los hombres y de las cosas". He aquí por qué le dominaron en un terrible cotubernio, el ridículo y la crueldad. Daba absurdas órdenes sobre los modos de vestir, que eran ejecutadas por la policía en la calle, haciendo víctimas de ellas a todos los transeuntes y sin posible apelación. Y muchas cosas más por el estilo.

En las "Memorias" publicadas recientemente por el marqués de Tourtain, cuenta éste que un día determinó el emperador que todo súbdito ruso fuera aún los de más alto rango, habían de arrojarse en mangas de camisa al paso del tzar, sin que lo pudiera impedir los rigores del frío. Si iban en coche o trineo, habrían de descender a tierra y cumplir tan ridículo deber. Se recuerda además en estas "Memorias" que un día quiso revestirse con los ornamentos sacerdotales y decir una misa. Para evitarlo tuvo el Synodo que invocar los sagrados cánones.

* * *

Realmente la ética despreocupada de la corte de Rusia fué la misma en todos los tiempos. La imagen de Rasputin es un testimonio de esta verdad. Y otro la de su asesino el príncipe Ynsouffoff, a quien yo he conocido en su tiendecita de París. De este príncipe aún no se ha dicho la última palabra, ni ya es menester. La Revolución rusa ha puesto a las historias de los monstruos imperiales el punto final definitivo. Pero en todo caso hacen bien los historiadores franceses de nuestros días en refrescar la memoria de los olvidadizos.

CEFERINO R. AVECILLA

París, 1933.

Información taurina

Un gran festejo para Málaga

Parece que muy en breve se va a celebrar en Málaga un grandioso festejo taurino.

En el mismo tomará parte la notabilísima banda infantil "Los Califas" y la revelación taurina del año señorita torera Juanita Cruz, que está contando por éxitos sus actuaciones.

También parece que este espectáculo, aunque no se ha unido, actuará en esta forma por diferentes capitales españolas.

La prensa malagueña elogia la corta actuación de "Columpio" en la corrida del domingo. El diestro continúa mejorando

Toda la Prensa malagueña elogia la corta labor que el desgraciado novillero cordobés Antonio Sánchez (Columpio), desarrolló en la corrida del domingo pasado en Málaga. Todos los periódicos dicen que el cordobés salió con ganas de palmas, y alguno como "El Popular" dice que "Columpio" es la misma figura que Villalta, solo que más delgado. Dice el colega "el diestro recibió a su

enemigo con unos lances apretados, uno de ellos superiorísimo y de tanto arrimarse, resultó con una cornada en el muslo". Por tanto, la impresión que el modesto novillero ha dejado en Málaga, es muy buena, por lo que aquel empresario ha dado ofrecimiento de que tan pronto el diestro cure, volverá a actuar en el Circo de la Malagueta.

Antonio Sánchez (Columpio), continúa mejorando notablemente, pero desde luego, la herida ha de tardar en cicatrizar, por lo que no volverá a vestir el traje de luces hasta pasados más de veinte días.

ANUNCIO

Esta Jefatura saca a concurso, con objeto de ejecutar, mediante destajos, las obras de nueva construcción de carreteras que a continuación se expresan:

Destajo número	DESIGNACIÓN Y CLASE DE LA OBRA	Importe del destajo — Pescetas	Fianza provisional — Pescetas
10	<p>CARRETERA DE VILLANUEVA DEL DUQUE A FUENTE OBEJUNA, TROZO 1.º SECCION 1.ª</p> <p>a) Elevación de la rasante actual en el terraplén comprendido entre los perfiles 113 al 119 del replanteo definitivo, hasta la cota de un metro más en el centro de este tramo, terminando a cero en los extremos del mismo.</p> <p>b) Terminación de las obras del puente sobre el arroyo Lanchar.</p> <p>c) Afirmando en todo lo que resta del trozo, en una longitud de metros 2.725'34 (DOS MIL SETECIENTOS VEINTICINCO METROS Y TREINTA Y CUATRO CENTIMETROS), y recebo y consolidación, refino de taludes, arreglo de cunetas, perfilado, etcétera, en todo el trozo, que quedará completamente terminado</p>	49.514'56	1.485'50
11	<p>CARRETERA DE VILLANUEVA DEL DUQUE A FUENTE OBEJUNA, TROZO 2.º SECCION 1.ª</p> <p>a) Obras de fábrica correspondientes a los perfiles números 342 y 230 del replanteo definitivo.</p> <p>b) Obras de explanación entre los perfiles transversales 205 al 238 del mencionado replanteo definitivo</p>	49.514'56	1.485'50

Los proyectos y pliegos de condiciones facultativas y especiales de las obras que se destajan, se encontrarán de manifiesto en el Negociado de Subastas de esta Jefatura, calle Niceto Alcalá Zamora, número uno, donde podrán ser examinados por los interesados, hasta la víspera, inclusive, del día fijado para la apertura de las proposiciones, a las horas hábiles de oficina.

Para tomar parte en el concurso, deberá depositarse previamente EN LA CAJA GENERAL DE DEPOSITOS, en concepto de fianza provisional, la cantidad en efectivo que se indica.

La apertura de pliegos tendrá lugar, ante Notario, el día veinticinco (25) de Abril actual, a las doce horas, en la Jefatura de Obras Públicas.

El concurso versará principalmente sobre las bajas que los concursantes ofrezcan respecto al importe del destajo, pero podrán presentarse ofertas de precios por unidades de obras que no guarden igual proporción con las del proyecto.

Se considerará para la adjudicación la capacidad técnica y económica de los concursantes.

Las proposiciones deberán ajustarse al modelo que se cita al final, y se admitirán hasta el día veinticuatro (24) de Abril actual, a las trece (13) horas, en la Jefatura de Obras Públicas, presentándose en pliegos cerrados, en papel de la clase 6.ª, (4,50 pesetas), o en papel común, con póliza de igual clase, reseñándose en la cubierta del pliego el número, manuscrito, de la cédula, clase, etcétera, debiendo exhibirse ésta a la presentación, y además se escribirá: "Proposición para optar al concurso del destajo número de las obras de"

A la proposición se acompañará el resguardo expedido por la Caja General de Depósitos, de haber constituido la fianza, y los justificantes que determina el artículo 45 del Reglamento general para el régimen obligatorio del Retiro Obrero, de 21 de Enero de 1921, acreditativo de estar al corriente en el pago de las cuotas patronales.

El concurso podrá declararse desierto, o adjudicarse discrecionalmente a quien ofrezca condiciones más ventajosas, a juicio de la Administración.

Córdoba 19 de abril de 1933.—El Ingeniero Jefe interino, Pedro F. de Santaella.

MODELO DE PROPOSICIÓN

Don, vecino de provincia de con domicilio en calle de número, enterado de las condiciones para la adjudicación por concurso del destajo número de las obras de

Se comprometo a ejecutar dichas obras, con sujeción a los demás documentos que sirven de base al destajo, con una rebaja del por ciento, (en letra), sobre los precios del destajo.

(Fecha y firma).

(Esta última parte podrá sustituirse indicando los importes líquidos por unidades de obra en que se comprometen a ejecutar, en relación con los que figuran en el proyecto que sirve de base al destajo).

Los viejos y los "nuevos modos" de hablar al pueblo

Da grima ver como se engaña a la masa trabajadora, como se alienan pasiones y como se les inculca el odio y la desesperación.

Somos los primeros en afirmar, que el trabajador—en la amplia concepción de la palabra—tiene derecho a disfrutar todos los gozos de la vida, a dejar de ser un asalariado sujeto a un amo o a una empresa, e incluso aceptamos el que exista quien no acepte la teoría socialista del Estado-patrono.

Nos figuramos que algún día la hoy triste humanidad, será una humanidad feliz, sin explotados y sin explotadores, en lo que "lo tuyo y lo mío" desapareciendo, haga que todos vivan en un régimen tan de igualdad económica, que los humanos, "produzcan según sus fuerzas y aptitudes y consuma según sus necesidades"...

Hasta en eso soñamos muchos viejos republicanos, que no creemos sea esta República el mejor estado social para terminar con los dolores y con las angustias de los desposeídos.

Pero... ¿con una masa analfabeta, sin preparación técnica y sin tener fñado o desaparecido el egoísmo, puede serenamente pensarse en hacer realidades los bellos sueños de nuestra fantasía ideológica?

No. Y con la honradez que caracterizó siempre la propaganda del verdadero republicano, así fuimos por las ciudades y por los pueblos diciéndolo a las multitudes ansiosas de redención. Pero advirtiéndoles que el primer paso, necesario e imprescindible, no podía ser otro que el conquistar la libertad, esto es: derribar la Monarquía.

Naturalmente que todos sabíamos, que implantada la República,—con un retraso de treinta años por culpa de las clases burguesas—el obrero había de solicitar inmediatamente mejoras en su situación económica, sin tener en cuenta para nada, que el cambio de régimen traería desgraciadamente una paralización en el movimiento del capital.

Es lógico que el obrero no comprendiera esto, y si lo comprende no lo tenga en cuenta, pero ha sido deber de todos domar las pasiones, refrenar las justas ansias, paliar en lo posible las aspiraciones de la masa inculta.

No se ha hecho así. Locamente, ya desde la tribuna pública, desde la Prensa y lo que es peor, desde las cumbres del poder, se viene alimentando toda petición sea o no factible de realizar.

Y es el caos el que impera. El caos y el odio. Lo primero en toda clase de negocios, lo segundo, en el corazón de la inculta y pobre muchedumbre, a la que se le halagó con promesas, haciéndole concebir siempre la seguridad de que conseguiría cuanto pidiese.

No se nos oculta, que, lo cómodo y lo que en estos momentos trae sobre los partidos y sobre los hombres "popularidad", es intervenir en los conflictos entre el capital y el trabajo, colocándose como defensor de los obreros, y por el contrario lo que acarrea "impopularidad", es hablar serenamente, situarse en el fiel de la balanza y cuando por diversas circunstancias no se considere factible la petición de los trabajadores, decirlo leal y honradamente.

Pero, ¿un demócrata, un hombre que noblemente quiera a los obreros, debe por no perder su influencia sobre ellos, engañarlos? No.

Al pueblo, a la masa, hay que decirle la verdad, clara, esueta y llanamente. Lo contrario es engañarla, llevarla al hambre y a la desesperación, cuando no a la cárcel o a la muerte.

Y esto, desgraciadamente, estamos presenciando todos los días. Conflictos en cuyo fondo existe una justísima razón por parte de los trabajadores, pero que por las circunstancias generales en que los negocios se desenvuelven, es irrealizable de momento, son explotados por gente desaprensiva, aún a sabiendas de que el final será el descalabro de los que dicen defender.

Y los que tal hacen, no son desde luego de aquellos viejos y románticos republicanos, de que hablábamos al principio, son... esta nueva gente de los "nuevos modos", y del "rápido ritmo" que nos llevarán a la ruina si no tenemos coraje para desenmascararlos.

XXV AÑOS REPUBLICANO

Confirmando una noticia

El apagón de anoche se debió a la explosión de un petardo

Acogíamos en nuestra edición anterior el rumor de que el apagón de la luz, registrado en las primeras horas de la noche de ayer, obedeció a un acto de sabotaje.

Efectivamente hoy hemos confirmado plenamente la especie.

Una mano criminal colocó en un poste de los que sustentan la línea eléctrica de la Mengemor un petardo que al estallar produjo el derrumbamiento de aquél.

Los cables vinieron al suelo en una extensión de más de un kilómetro.

Esta mañana han sido encontrados en el lugar del suceso, que como dijimos era en las inmediaciones de Pedroches, cuatro cartuchos más que no hicieron explosión.

El petardo colocado debió ser de gran potencia. Mide el poste destruido quince metros.

La avería es de gran importancia y tardará en ser reparada varios días, ya que los postes en cuestión tienen que ser contruidos exprofeso, para que puedan soportar la corriente de setenta mil voltios que conduce la línea eléctrica.

Gracias a que pudo enviarse fluido a la población por otras conducciones, no quedó aquella a oscuras durante toda la noche.

Se ha dispuesto sea redoblada la vigilancia en la línea y sobre todo en los transformadores.

La policía y guardia civil realiza gestiones encaminadas a descubrir a los autores del atentado criminal.

Instrucción pública

Uso de licencia

El Consejo Local de Los Blazquez, comunica a esta sección administrativa de Primera Enseñanza que la maestra doña Ana Prieto Lucena ha comenzado a hacer uso de la licencia por alumbramiento que le había concedido.

Cese por traslado

La Junta Local de Enseñanza de Córdoba dá cuenta del cese de doña Asunción Candela Candela, en el cargo de maestra que venía desempeñando por pase a servir otro destino.

¡¡OFREZCO EMPLEO!!

A persona de acometividad, buena presencia y reputación, con dotes de sugestión, bien introducido en la industria y comercio de la región Andaluza y que disponga de unas horas libres al mes, cedería Delegación de importante empresa de publicidad exclusiva, con buen sueldo. Inútil sin buenas referencias. No dirigirse sin estar dispuestos a demostrar con hechos las facultades exigidas. Solo por escrito al señor UCELAY. Castelló, 44.—MADRID.

CUENTO DE AMOR

Córdoba cautivó mi corazón

—Sí, Rocío, Córdoba jamás puedo olvidarla; escúchame: Era una noche oscura, pero placida y serena. Mi "auto" marchaba por la cuesta del Espino. Desde el interior veía Córdoba, que producía la sensación de una cosa fantástica; en efecto, en la obscuridad brillaba una línea de luces que parecía un gigantesco vapor iluminado, inmóvil en la superficie del mar. Mi espíritu romántico esperaba encontrar en ella alguna aventura que tanto anhelaba y que en ninguna otra capital encontré; Córdoba, pues, era mi esperanza, mi mayor ilusión. Un año hace que llegué a ella, la que fué emporio de las ciencias y del saber, la ciudad musulmana, hoy espíritu vivo de la raza andaluza.

La mayor parte de mi vida ha transcurrido entre una severa sociedad que desde pequeño detestaba. En la sombría mansión de mi padre, el marqués de Rivell, en Madrid, donde concurría a la tertulia la aristocracia, me hacían objeto de preferente atención las damas encopetadas, ávidas de amor, infieles a sus maridos; y las señoritas cursis y coquetas; los caballeros de títulos nobiliarios ajados en el vicio y la corrupción, y los jóvenes de mi edad ligeros de cabeza. Y esta sociedad me hastiaba, deseaba verme libre de ella, prescindir de la doble personalidad que representaba: cuando estaba solo y cuando alternaba en la tertulia, revestido con la mascarilla de la aristocracia que repudiaba con toda mi alma; quería una vida libre, sencilla, con atractivos que emocionan, una vida exenta de toda apariencia falsa.

Muchas mujeres me querían y me disputaban, pero yo no las amaba; admiraba, sí, sus bellezas incitadoras, pero no así sus corazones que no eran puros en el amor, educados en esa fría sociedad en que tanto se finge...

Solo por leyendas y por referencias conocía Andalucía, y sin verla la amaba y soñaba con ella. Entonces, con gran disgusto de mis padres, abandoné Madrid y la sociedad que me rodeaba, centro de conspiraciones, de adulaciones, de falsedades..., y decidí recorrer las capitales de Andalucía.

Sí, Rocío de mi alma, desde el primer momento, Córdoba cautivó mi corazón, como ninguna otra capital lo consiguió; su legítimo estilo entre árabe y andaluz, su franqueza, su belleza, su hospitalidad, su gallardía, su nobleza, sus maneras, sus valores artísticos, todo, en fin, me sedujo al instante; desde entonces amé a Córdoba y después aún más por lo que en ella encontré.

Allá en Madrid, se me presentaron casamientos ventajosos con mujeres hermosas y las desprecié porque no las amaba con el corazón, con ese amor romántico que en mi imaginación me forjaba. Y tuve más de una vez que manifestar, ante los ataques de la crítica que me llamaba "El jugador de corazones", que jamás me casaría por conveniencia de castas, que lo haría por amor, fuera pobre o rica la mujer que eligiera...

Y fué aquí, en Córdoba, la que me tiene cautivo, cuando una noche encontré casualmente el amor que buscaba. Ya te lo he narrado varias veces, pero no importa, te lo repetiré una vez más.

Paseaba por las calles de la ciudad. Llegué a una en la que había un arco y en el centro de ella una fuente. El alumbrado público era débil e insuficiente. Pasaba por la fuente, cuando vi en el lado opuesto a tres hombres que discutían con una joven a la que dirigían frases insultantes que atacaban a la moral. La tenían cercada tres embriagados y trataban de rodearla con sus brazos para abusar de ella, pero la joven se defendía como leona herida.

Al débil resplandor de una luz, pude ver su rostro encantador, divinamente bonito. Me acerqué y amenazando a los borrachos, los puse en fuga. Ella me dió las gracias. Me ofrecí a acompañarla hasta su domicilio.

Su talle era como su rostro, bello y elegante, sus ojos grandes, negros, y su mirada lánguida, fascinadora.

Llegamos a su morada, a la cual

me invitó a pasar, guiándome hasta un patio andaluz. Era cuadrado y cubierto por una parra de donde pendían verdes racimos de uvas, una guitarra, un canario en su jaula y un grillo en su grillera.

En el centro había una pequeña fuente cercada por macetas de flores olorosas y al rededor de ésta, varios asientos entre los cuales había jazmines, rosas y claveles.

Nos sentamos. La contemplé con éxtasis. ¡Era tan bella! Con dulce acento murmuró mirándome lánguidamente: ¡Le debo a usted la honra y quizás la vida!

—En ese caso—le contesté yo,—le debo a mi vez la emoción más grande de mi vida, la más grata visión que he podido soñar: ¡Es usted una Virgen!

—¡Y usted mi ángel salvador!—me contestó.

—Pues bien, el ángel adora a la Virgen. ¿Pero sabe cómo?

Y antes de que tuviera tiempo para nada, la envolví en un voluptuoso abrazo y la besé apasionadamente en los labios.

Después me dijo que me amaba, que se llamaba Rocío, y que era hija del capataz de una fábrica. Su padre estaba fuera y ella había ido a visitar a una amiga cuando le ocurrió lo que dejo dicho.

Descolgó la guitarra y tocó en ella algo muy sentimental, muy profundo, acompañada por el canto del canario y el murmullo del agua de la fuente. Emocionado intensamente, fui arrodillándome ante ella, mientras le dirigía palabras de amor.

Aquella mujer eras tú, Rocío, la que en estos momentos, en los jardines, estás a mi lado. Mi corazón tiene doble prisión, Córdoba y tú.

Recibí hace días una carta de mis padres en la que me notificaban que tenían preparado mi casamiento con la hija de un conde, que regresara a Madrid. Les contesté que no, que estaba enamorado profundamente de ti, entonces me respondieron que eligiera una de las dos, advirtiéndome que si no me unía con la que me proponían que me desheredaban y me aborrecían. ¿Y sabes lo que respondo, Rocío?

—¿Qué, Enrique?

—No llores. Lee estas líneas.

—Haced lo que queráis; Córdoba y mi Rocío son mi vida. Trabajaré.

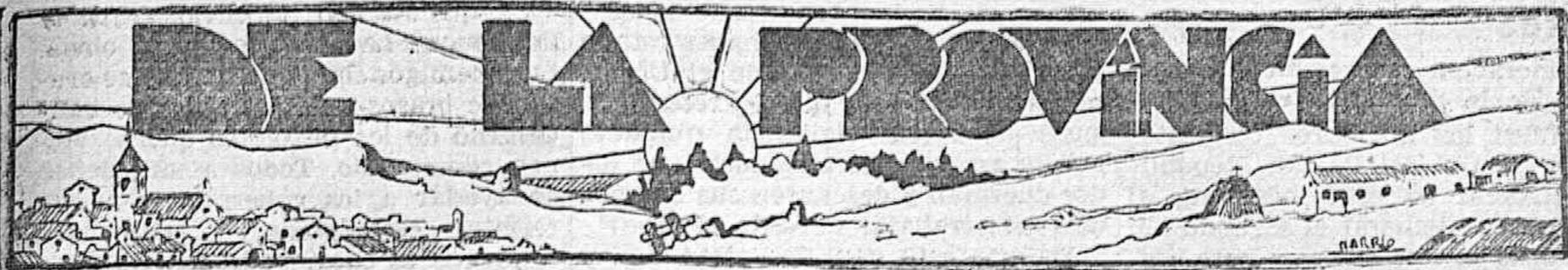
—¡Gracias, Enrique, te amo más que nunca!

—Rocío, es tanto lo que te adoro, que todo lo sacrifico por ti. Tú has satisfecho mi ilusión, la que el azar me trajo hasta aquí. Soy prisionero de Córdoba y de ti; ambas sois igualmente bellas; que las cadenas de todos los presos se vuelvan como las mías, dichosas.

Francisco Arjona Dorado

Benamejil, Abril 1933.

MADRES
GRABAD ESTE NOMBRE
TECÉL
EL TONICO
INFANTIL QUE
EL MEDICO DA
A SUS HIJOS
SABOR AGRADABLE



Guadalcazar

Una boda

El día 12 del corriente y ante el teniente juez municipal de esta villa, don Fernando López Ruiz, y el secretario don José Ferrer, se verificó el enlace matrimonial de la simpática joven Manuela Nadales Tortosa, con nuestro querido amigo don Juan Martínez Arenas, guardia de Seguridad de la plantilla de Sevilla.

Actuaron de testigos don Manuel Alonso, de Córdoba, y el concejal radical y presidente del Comité municipal de esta villa, don Antonio Gómez García.

Fueron muchos los amigos de los contrayentes que asistieron al acto. Entre ellos vimos a don Antonio Serrano Serrano, secretario auxiliar de este Ayuntamiento, y don Francisco Martínez, fiscal del Juzgado y otros muchos.

El nuevo matrimonio marchó a Córdoba y de allí a Sevilla, donde al señor Martínez lo llama su destino.

Yo felicito a la nueva pareja y les deseo una luna de miel interminable.

* * *

El Sábado de Gloria se oyeron al punto de las once del día, varias detonaciones de arma de fuego en diferentes partes del pueblo.

Yo no critico el ideal de nadie ni a tradicionalistas ni a extremistas, pero "refinaciones" sí las critico, no hay derecho a abusar de la benevolencia de la República.

CORRESPONSAL

Peñarroya-Pueblonuevo

El día 14 y para conmemorar el segundo aniversario del advenimiento de la segunda República, se reunieron en un hotel de esta ciudad un grupo de afiliados al Partido Republicano Radical, en fraternal banquete, donde en todos los concurrentes y en todos los momentos, existió la mayor alegría, brindándose a los postres por la República, por el Partido Radical y por España.

Después el presidente del Comité, dirigió la palabra a los allí reunidos, dedicando grandes elogios a todos los afiliados por la labor que vienen realizando y agradeciendo la ayuda que tan desinteresadamente le vienen prestando, para que el Partido Radical, siga prosperando para bien de esta ciudad y para bien de la República.

Una salva de aplausos acogió las últi-

mas palabras del presidente y acto seguido se retiraron al Centro Radical donde se tomó café y se charló en alegre camaradería.

PETICION DE MANO

El día 8 del actual, por don Zoilo Gallejo Oáceres y su respetable señora doña Francisca Sánchez García y para su hijo don Rafael, industrial de la plaza, ha sido pedida la mano de la bella señorita Porfiria Hidalgo, hija del labrador y propietario don Antonio Hidalgo Rodríguez y doña Juana Castro Gallego.

La boda está concertada para el próximo mes de mayo, y actuarán como padrinos el industrial y buen amigo nuestro, don Juan Gallego Sánchez, y su distinguida señora doña Marcelina Medina.

FIRMA DE ESPONSALES

A las nueve de la noche del día 12 del actual y ante don Miguel Vigar, cura párroco de la iglesia de Santa Bárbara y en el domicilio de la novia, firmaron el acta matrimonial la simpática señorita Porfiria Hidalgo Castro y el distinguido joven industrial don Rafael Gallego Sánchez.

Firmaron en calidad de testigos don Emilio Alcalde Moreno, industrial del vecino pueblo de Belmez; don Luis Calero, del popular establecimiento "El Merendero"; don Epifanio López Antón, propietario del Gran Garage; don José Martín Martínez, culto y competente practicante del Servicio Sanitario de la Sociedad de Peñarroya, y don Francisco Nieto Gutiérrez, ganadero y propietario de la afamada "Lechería de Vaca", todos de esta ciudad.

Con tan fausto motivo tuvimos el gusto de saludar al concejal y buen amigo nuestro, don Juan Antonio Castro Gallego, que regresó de su hacienda "El Pino" Villaviciosa, donde pasa temporada.

El acto se celebró en la intimidad, debido a la desgracia de familia que sufren los señores Gallego.

Corresponsal

Villaviciosa

Celebró este Ayuntamiento (radical socialista) el segundo aniversario de la proclamación de la República.

Para conmemorar este acontecimiento, hubo manifestación por las calles, música y convite en el Ayuntamiento.

La manifestación callejera contando los niños de las escuelas públicas, empleados y funcionarios, no llegaban a 150 personas. Si bien había en las calles muchísimos vecinos, que no tomaron parte en la manifestación, para exteriorizar su pro-

testa unánime y sentida, contra las autoridades, por su actuación funesta y desastrosa, así como apasionada al frente de este Municipio.

Después dirigió la palabra el presidente del Comité local del partido Radical Socialista y maestro nacional don Antonio Fernández Carretero, haciendo un elogio de la actuación de estos municipales, labor—dica—que no es todo lo fructifera que desearan por los obstáculos con que cuentan los republicanos.

¿Pero qué dificultades pueden tener en sus iniciativas estos concejales radicales socialistas, todos ellos, con un Gobierno adicto? ¿Qué es lo que quieren y necesitan estos angelitos?

No sabemos los obstáculos que pongan las autoridades superiores a estas locales y hasta qué punto dificultan los buenos deseos del alcalde, para que nada haya podido hacer en dos años sobre laboreo forzoso, paro obrero y otras mil cosas más por hacer.

Pasemos por alto, lo que les haya obligado para aumentar el presupuesto municipal en consignaciones tan poco necesarias, como guardias, gastos de viajes, etc., porque el pueblo les pedirá cuentas en su día; en las próximas elecciones.

También tenemos que hacernos eco, de que a pesar de las disposiciones del Gobierno con respecto al día 14, no hayan tenido la delicadeza que generalmente ha tenido toda España; consecuentes con las disposiciones del mismo Gobierno de no celebrar actos públicos, habiendo sido aplazados.

Es de muy mal efecto pagar músicos a 22'50 pesetas cada uno para la fiesta y hacer derroche de dulces y vinos, habiendo negado trabajo dos días antes a obreros sin comer.

De esto nada se dijo por el balcón.

Con gusto rectificariamos, si este derroche que radicales socialistas y familiares consumieron fué, o será pagado por el partido; generoso de suyo y desinteresado (harto demostrado en el asunto, "liquidación del Casino Villaviciosa"), y sin que fuera al socorrido capítulo de imprevistos; pero si tal pensamos, es porque, como en el Ayuntamiento se consumió, es de suponer que éste será el que pagará, olvidados ya de aquellos refrescos de San José y que tanto se censuraron.

Flaquezas de memoria.

CORRESPONSAL

Moriles

Commemoración del segundo aniversario de la República española

Reunidos los miembros que integran el Comité del Partido Republicano Radical de esta localidad, al objeto de conmemorar el segundo aniversario de la República, y para festejar el mismo, tuvo lugar en nuestro domicilio social, Canalejas, número 3, un banquete al que asistieron, además de otros muchos, los siguientes correligionarios:

Don Emilio Arroyo Montemayor, don Juan A. Servián Moreno, don Miguel Fernández Burgos, don Antonio Alcalá Pérez, don Blas Campús Villatoro, don José Alcalá Carrillo, don Francisco Chacón Arroyo, don Joaquín Galindo Maqueda, don José Muñoz Ruiz y el nuevo maestro nacional don José Blanco Serrano. Después del acto, varios correligionarios hicieron uso de la palabra, abogando porque la República siga su marcha por el camino de la Justicia.

El primero que se levantó a hablar, fué el presidente señor Montemayor, que estuvo elocuente.

Después el señor Alcalá Carrillo leyó unas cuartillas que fueron muy aplaudidas.

A continuación hablaron el señor B. Campús, maestro nacional, el señor Blanco Serrano y el señor Servián.

Terminó el acto con vivas al partido Radical y a la República.

CORRESPONSAL

Fuente Obejuna

Como entienden algunos la libertad

Prontos a salir al paso de cualquier noticia, vamos a dar a los ilustrados lectores de LA VOZ una, que dá clara idea de como entienden algunos alfabetos la libertad y como confunden a ésta con el libertinaje; este caso del que vamos a hacer un leve comentario, pondrá de manifiesto el que cómo sus autores en vez de honrar a la República, la deshonran, y después, que el discreto lector opine lo que crea más conveniente sobre la incultura que por desgracia nos invade.

En la madrugada del Jueve Santo, unos cuantos zulus, se liaron a pedradas con el Santo Cristo, que dentro de una hornacina existe en la calle Valverde de esta villa, rompiendo los cristales que lo resguardan y los faroles que los alumbran, gracias a la piedad de dos familias vecinas de dicha imagen que de él cuidan.

Las personas que se hallaban en un velatorio que en la misma calle se celebraba, al oír el ruido salieron a la calle y los individuos de la hazaña, los más casados y de más de cuarenta años, salieron huyendo satis-

fechos de la hombrada que acababan de ejecutar, que de haber estado solos, se hubieran llevado el Cristo, rompiendo la reja que lo reservaba, pues no había vigilancia ninguna, pues a esa hora es muy justo que todos duerman y descansen sus cuerpos de tanto trabajar durante el día...

Ya con este van dos atentados y esperamos el tercero, que no tardará en suceder como las autoridades no castiguen tales desmanes que estamos seguros que los castigarán, por el celo que ponen en todo lo que sea orden, pues creemos que estos casos en nada nos favorecen y que convengan a muchos que la libertad no es esa, y que tampoco es esa la democracia, pues pobres ignorantes con funden la gimnasia con la magnesia. Castíguese con mano dura, pues cuando terminen los atentados con las imágenes, empezarán con las personas si antes no se evitan semejantes atropellos.

Bonito modo de interpretar la libertad que tienen algunos a los que se les pudiera aplicar la célebre fábula de la zorra y el busto:

"Dijo la zorra al busto, después de olerlo:

Tu cabeza es hermosa pero sin sesos.

Como este hay muchos, que aunque parecen hombres, solo son bustos."

Y nada más, dada la noticia, hacemos punto final y a otra cosa.

El segundo aniversario de la República

Dos años ha hecho el pasado 14 de Abril de la implantación de la segunda República española; el pueblo cada vez más ferviente en su implantación y sus enemigos cada vez más tercos en su destrucción.

La belleza que atrae y fascina

tiene su principal origen en la salud. Una mujer desnutrida por falta de apetito o extenuada por la anemia, pierde sus atractivos y su rostro traduce los efectos de una melancolía y cansancio que truncan sus encantos.

El apetito, la alegría y el vigor, se recobran tonificando el organismo con el reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina.
De uso eficaz en todas las épocas del año.
No se vende a granel.



¿Y quiénes son los enemigos de la República? La contestación es obvia. Los enemigos son aquéllos que se cruzan de brazos ante los actos de vandalismo de los pistoleros que se vienen cometiendo. Todos a una deberíamos ayudar a los gobernantes a que termine este estado de cosas que conducen al caos y que será tarde o temprano la puntilla que dé la muerte a un Régimen que el mismo pueblo lo trajo.

El vehículo de la opinión es el periódico y el periódico no es respetado todo lo que debiera ser; hablamos de periódicos que no involucran, de periódicos serios y que tienen un alto concepto de la dignidad, no de esos papeluchos mal llamada Prensa.

Este año la Semana Santa nos ha parecido más triste que otros años y a pesar de no impedir su salida, las procesiones no han salido, debido a la prudencia de ambas autoridades eclesiástica y civil, prudencia que aplaudimos en ambas partes para evitar atropellos que hubiera cometido algún enamorado de la libertad.

Nos dicen que también aquí se ha celebrado la conmemoración de la segunda República y la banda de música en la tarde del 14, dió un concierto en la Plaza de la República, asistiendo escaso público, pues la mayoría estaba en los templos por ser Viernes Santo. Hoy sábado también nos dicen habrá bailes.

Ya pasó la Semana Santa, habiendo celebrado sus cultos los verdaderos cristianos dentro de los templos por no querer hacer ostentación pública de ellos.

A nosotros nos parece bien esa discreción como medida de prevención, pues el evitar conflictos debe hacerlo toda persona sensata y provocarnos, indicios de insensatez.

Tomás Rivera Delgado

Consejo Provincial de Primera Enseñanza

El lunes último día 17 y por haber sido festivo el sábado, celebró junta esta Corporación, bajo la presidencia de don Ramón Carreras.

En primer término dió cuenta el presidente de una carta del inspector general del distrito, felicitando al Consejo por el plan de trabajo que había formulado, ofreciendo su cooperación para las tareas que acometa y excitando a que se soliciten subvenciones para el establecimiento de comedores y organización de colonias escolares. Se acordó dirigirse a los Consejos municipales y en particular al de Córdoba, para que se apresuren a solicitar el auxilio del Estado, donde quiera que haya una posibilidad de fundar aquellas instituciones, o ampliar las ya existentes, para que sus beneficios alcancen al mayor número de niños; señalándose la necesidad de que vuelva a funcionar la cantina del grupo Rey Heredia, en el Campo de la Verdad, donde existe local y todo el menaje de cocina y comedor.

Como ampliación a las normas acordadas en la sesión anterior sobre aprobación de presupuestos, se determinó la distribución respectiva a las escuelas graduadas, y a las unitarias y graduadas, sin gastos de limpieza, por haberse hecho cargo de este servicio los Ayuntamientos en algunos pueblos. Y se fijó: en las graduadas con gastos de limpieza, el 35 por 100 señalado ya para esto, y el 5 por 100 para gastos de dirección, el 15 por 100 para material científico el 25 por 100 para útiles de enseñanza y el 20 por 100 para libros; en las graduadas sin aquel gasto, el 10 por 100, para los de dirección, el 20 por 100, para material científico, el 40 para útiles de enseñanza y el 30 para libros; y en las unitarias, sin el mismo gasto, de las que tienen mobiliario escaso y anticuado, para esto un 35 por 100, para material científico un 20, para útiles un 25 y para libros un 20, y en las de mobiliario suficiente y moderno para material científico un 30, para útiles un 40 y para libros un 30.

Quedaron aprobados los presupuestos para este año de las escuelas de Cabra y sus anejos y de las de Montilla y su anejo.

Fué desestimada la petición de la maestra de la escuela de párvulos de la Barriada de la Estación de Peñarroya para establecer la sesión única.

Se autorizó al Consejo de Fuente Obejuna para que en el almanaque escolar incluya como fiestas locales de observancia en cada anejo las peculiares de la localidad respectiva, además de las ferias de la villa; sin que se declaren días de vacaciones

que no correspondan a fiestas tradicionales.

Quedó enterado el Consejo de la solución acordada por la Inspectora de la segunda Zona con los maestros del grupo Alcántara García, de esta ciudad, respecto al pago de la luz de las clases de adulto.

Se acordó prestar al Consejo de Adamuz, el apoyo que solicita para que el Ayuntamiento efectúe urgentes obras de reparación en las casas de algunas escuelas.

Le fué concedida licencia para oposiciones a la maestra de Bujalance doña Francisca Montilla, y por alumbramiento, a la de Azuel (Cardena), doña Catalina Arellano; puntualizándose respecto a las de esta clase, para recordarlo así en cada caso, que, como determina el artículo 130 del Estatuto, ha de usarse tomando cuarenta días antes del alumbramiento y los otros cuarenta a continuación y nunca los ochenta después, y que las interesadas lo comuniquen al principio de cada período.

Quedó enterado el Consejo, respecto a la licencia de quince días pedida por el maestro de Villanueva del Duque señor Infante, y que le fué concedida anteriormente, que el curso de avi y cunicultura a que se propone asistir en Madrid, de un mes, se desarrollará del veinte de los corrientes al veinte de Mayo.

Se devolvió el oficio del maestro de Villanueva del Rey señor Bejarano sobre ampliación de licencia, para que la petición la formule debidamente.

Se trató de la petición que tenía formulada el maestro que ha cesado recientemente en La Victoria, don Blas Gajete López, y se acordó que cuando los interinos cesen forzosa-mente antes de los tres meses, esto es sin que hayan podido resarcirse de los gastos de viaje e instalación, a veces tras larga espera del destino, sean nombrados de nuevo, según el orden mismo de su lugar en la lista de aspirantes. También se estudió el caso de los interinos de las listas provinciales del 1931 y que figuran en las de 1932; y se convino en que, al cesar en destinos obtenidos como aspirantes de las primeras, deben nom-

brarse para los que les correspondan por sus número en las segundas.

Se hicieron los siguientes nombramientos de interinos: de la graduada de niños Giner de los Ríos a don Domingo Muñoz Sánchez, cursillista con el número 10 de la lista de Sevilla; de la número 3 de Aguilar don Pablo Navarro Prieto, número 37 de la misma lista; de la de Sileras (Almedinilla) don Blas Gajete López, con 41 puntos de la lista de aspirantes de 1931, y de la graduada de Espejo, don Antonio Cañete de Cárdenas, con 36 de la misma lista.

De la de niñas número 14 de Córdoba la cursillista doña Concepción Poole Ceballos; de la de Hornachuelos números 3 doña María Luisa Alfaro Sánchez, con 64 puntos de la lista provincial de 1932; de la número 1 de párvulos de Fernán Núñez doña Inés Amador López, con 30 puntos y de la número 3 de niñas de Lucena doña Rosario Pérez Cano, con 38.

Se trató de la inobservancia, por parte de muchos colegios particulares, de la pasada vocación de primavera, obligatoria para toda clase de centros primarios, según fué advertido oportunamente y se acordó pedir a los Consejos locales relaciones de las escuelas privadas que la hayan infringido, para elevar a la Dirección general la oportuna propuesta de sanción; así como también que den parte de aquellas que funcionan sin la autorización competente y proceder inmediatamente a su clausura.

El señor Priego dió cuenta de la visita que en compañía de los vocales señora Moreno y señor Fuentes, había hecho al gobernador, para que obligara, como ofreció al alcalde de Iznájar, a pagar la indemnización de casa a la maestra del Higueral, y a proporcionar local para la escuela de esta aldea.

Finalmente acordóse manifestar al Consejo de Priego que, por no ser de competencia, queda nulo el acuerdo de fijar fechas para la vacación de primavera distinta de las señaladas por la Superioridad para todos los pueblos, y que se requiera a los que aún no han cumplido con el trámite reglamentario, para que comuniquen a este Provincial, sus acuerdos respecto a los días determinados como ferias y fiestas tradicionales en cada localidad, a los efectos de las disposiciones primera y quinta de la Orden de 17 de Marzo de 1932.

CINE GÓNGORA

HOY JUEVES. ESTRENO IMPORTANTE DEL AÑO (METRO)

SALVADA

Por Joan Crawford (La Venus de Hollywood)
y Clark Gable (el galán de moda)

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Esta mañana se ha planteado en Zamora la huelga general que se desarrolla sin incidentes

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

Madrid, 19 (3'15 t.).—El ministro de Agricultura recibió a los periodistas y les comunicó que mañana se celebraría la Asamblea naranjera, a la que piensa asistirán todos los interesados en la producción y la exportación.

Afirmó que tiene profundamente estudiado el problema y lo conoce a fondo, pero no quiere tomar resolución alguna hasta no oír a los interesados.

Después dijo había leído las declaraciones hechas sobre la reorganización de la Reforma Agraria, por el señor Feced y está conforme con ellas.

Comentó algunos de los párrafos de las declaraciones del señor Feced, en las que alude las campañas de ciertos periódicos sobre la Reforma Agraria, y dice que carecen de fundamento cuanto se habla de "asentamientos de funcionarios".

FALLECIMIENTO

Madrid, 19 (3'15 t.).—Esta mañana ha fallecido en el Sanatorio del Rosario y después de practicársele una operación quirúrgica el último ministro de España en La Haya, durante la monarquía, exconde de Pradere.

ES MUERTO A TIROS EN SEVILLA UN MEDICO COMUNISTA

Madrid, 19 (3'30 t.).—El secretario del ministro de la Gobernación, manifestó a los periodistas, que se ha confirmado la noticia de que en Sevilla, los elementos de la F. A. I. hicieron varios disparos contra un médico comunista, alcanzándole cuatro balazos que le causaron la muerte.

EL PROBLEMA DEL PAPEL

Madrid, 19 (3'30 t.).—El ministro de la Gobernación recibió esta mañana a una representación de las empresas periodísticas que le hablaron del grave problema del papel.

El señor Casares Quiroga prometió atender las sugerencias que se le hicieron.

VISITAS AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid, 19 (3'30 t.).—El señor Azaña recibió esta mañana a los periodistas a los que dijo no tenía noticias que comunicarles.

Después fué visitado por el alcalde de Valencia, señor Lambies, un redactor del periódico francés "L'Information" y el ministro de Checoslovaquia,

SE INTENTA ASALTAR EL EXPRESO DE CADIZ A MADRID

Sevilla, 19 (3,30 t.).—Durante la noche circuló el rumor de que en las inmediaciones de Lebrija se había intentado asaltar el expreso de Cádiz a Madrid.

Algunos de los viajeros llegados en el expreso manifestaron que a poco de salir de la estación de Lebrija, cinco individuos apostados en la línea férrea impedían el paso del tren.

El maquinista detuvo la marcha del convoy, pues como no viera más que a uno de ellos, creyó se trataba de un presunto suicida.

Seguidamente otro grupo pistola en mano asaltó al tren por la parte cercana a la máquina, donde venían dos coches de primera.

Entre los asaltantes y los policías de escolta se cruzaron disparos.

Los agentes después hicieron un minucioso registro entre los viajeros, muchos de los cuales se escondieron para alivarse de los proyectiles.

Cuando se vió que habían huido los asaltantes, el convoy continuó su marcha.

UN CARGO PARA EL HIJO DE OSSORIO Y GALLARDO

Madrid, 19 (4,15 t.).—Se hacen sabrosos comentarios acerca de la actitud del señor Ossorio Florit, hijo del señor Ossorio y Gallardo que ayer se dió de baja del partido republicano conservador y hoy se le ha concedido un alto cargo en el Instituto Nacional de Previsión.

EL MEDICO AGREDIDO EN SEVILLA

Madrid, 19 (4,15 t.).—Por noticias particulares se sabe que el médico agredido en Sevilla esta mañana ha sido don José Díaz Ferrera que ejer-

cía la dirección del partido Comunista en Sevilla.

Otros informes recibidos dicen que el agredido se encuentra en estado agónico.

UNA CARTA DE LERROUX

Madrid, 19 (4,15 t.).—El señor Lerroux ha contestado a la carta que le dirigió el doctor Albiñana y que dice así:

"Quedo informado de su situación y seguramente que usted no esperará de mi parte ni una discusión ni un comentario y por eso me limito a decirle que habiendo para gobernar modos y criterios diferentes, la República no es responsable de que prevalezcan los que no están conformes con usted por un motivo y conmigo por otro."

LA DEROGACION DE UN DECRETO

Madrid, 19 (5,15 t.).—Esta mañana el ministro de Agricultura en su conversación con el alcalde de Valencia, señor Lambies le autorizó para anunciar que el decreto de 4 de abril, relativo a exportaciones será derogado.

Huelga general en Zamora

Zamora, 19 (4,30 t.).—Fracasadas las gestiones para conjurar el paro obrero se ha planteado esta mañana la huelga general.

El movimiento no alcanza a los panaderos, electricistas ni ferroviarios. Los comercios están cerrados, así como los cafés y toda clase de establecimientos.

Los periódicos no han salido. La ciudad presenta un aspecto triste.

No se han registrado incidentes. Los guardias de Asalto protegen los mercados.

NO TENGA SU NEGOCIO MÁS TIEMPO

sin estar protegido por una

Caja Registradora "NATIONAL"

Su cajón abierto le hace pagar diariamente muchas pérdidas, a costa de disminuir notablemente sus utilidades.

Cerca de 4.000.000 de comerciantes e industriales, que así lo entienden en el mundo entero, tienen implantado nuestro sistema.

Agencia para Córdoba, Jaén y Almería:

R. SECALL.-P. de La Victoria, 21. CÓRDOBA

GRAVE ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Santander, 19 (5,30 t.).—En la carretera de Peñacastillo un automóvil conducido por Ramón Ríos hizo un rápido viraje para no chocar con un carro y fué a estrellarse contra un muro.

En el accidente resultaron gravemente heridos el chófer y todos los ocupantes del vehículo.

Fueron trasladados a la Casa de Salud de Valdecillas.

LAS VICTIMAS DE UNOS SUCESOS

Salamanca, 19 (5,30 t.).—Ha fallecido José Martín García que resultó herido en los sucesos de Araballona.

También se encuentra en estado gravísimo otro de los heridos.

LA SITUACION EN GUEJAR SIERRA

Granada, 19 (5,30 t.).—Continúan los ánimos muy excitados en el pueblo de Guejar Sierra donde se han registrado nuevos incidentes por las diferencias entre agrarios y socialistas.

Han salido para dicho pueblo policías, guardias de Asalto y civil.

Se afirma que varios vecinos han desaparecido del pueblo para internarse en la Sierra.

Coñac Caballero

EL COMITE EJECUTIVO DE LA REFORMA AGRARIA

Madrid, 19 (5,30 t.).—En la reunión celebrada por el Comité ejecutivo de la Reforma Agraria fueron examinadas las solicitudes de los ex duques del Infantado y la Victoria para que se les excluya de las expropiaciones sin indemnización.

Las solicitudes quedaron rechazadas.

EL VIAJE DE ALCALA ZAMORA A BILBAO

Bilbao, 19 (6,15 t.).—Se tienen noticias de que el presidente de la República llegará a Bilbao en las últimas horas de la tarde del día primero de mayo.

El viaje es casi seguro que lo haga por tren.

Desde la estación se dirigirá al Ayuntamiento donde habrá una recepción de autoridades.

El día 2 S. E. presidirá la procesión cívico-militar y por la tarde asistirá a la corrida de toros.

Es muy posible que el señor Alcalá Zamora permanezca tres o cuatro días en Vizcaya y visite las factorías de la margen izquierda del Nervión.

Irà a Guernica donde visitará la casa de Junta y asistirá a la fiesta del niño en San Mamés.

DETALLES DE LA AGRESION A UN MEDICO

Sevilla, 19 (6,15 t.).—Al salir de su domicilio, calle Santiago, el médico don José Díaz Ferrera, un grupo de desconocidos apostados en una esquina le hicieron una descarga.

El doctor Ferrera fué alcanzado por cuatro proyectiles cayendo a tierra.

Mientras los agresores se daban a la fuga unos transeúntes recogían el cuerpo ensangrentado del doctor conduciéndolo al Equipo Quirúrgico del Prado donde se le practicó una operación delicadísima.

El doctor Ferrera se había destacado por su actuación entre los elementos comunistas.

Parece que se trata de una venganza con motivo de la muerte de un obrero panadero en el horno de Santa Marina.

NOTA de COTIZACIONES

Facilitada por el Banco Hispano Americano

Día 19 de Abril

Francos, cambio, máximo	46'50
Libras, cambio, máximo	40'35
Dollars, cambio, máximo	11'47
Interior 4 por 100... ..	65'30
Exterior 4 por 100... ..	78'75
Amortizable 5 por 100, 1920	90'00
Idem, ídem, 1917..... ..	84'50
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100 ..	80,75
Idem, ídem, ídem, 5 por 100	83'75
Acciones Banco de España	526,00
Idem f. c. Norte de España	183'00
Acciones Azucarera ordinarias	37'50

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES EN SEVILLA

Sevilla, 19 (6,15 t.).—Esta mañana llegó en el expreso de Madrid el presidente de las Cortes, señor Besteiro.

Acudieron a la estación para recibirle todas las autoridades y comisiones y una compañía de Infantería con bandera y música le rindió honores.

Al mediodía el señor Besteiro estuvo visitando la Feria.

La corrida de esta tarde en Sevilla

Sevilla, 19 (6,30 t.).—Con un llenazo se celebra la segunda corrida de Feria.

Se lidian seis toros de Miura para Manolo Bienvenida y Domingo Ortega "mano a mano".

Primero. Bienvenida se abre de capa y le dá unos lances artísticos. En quites son aplaudidos los espadas.

Manolo realiza una faena breve para una estocada que basta.

Segundo. Ortega no hace nada de particular con el capote. Con la frañela dá cuatro muletazos buenos que se aplauden y sigue la faena dominadora y artística. En cuanto iguala entra a matar y señala un pinchazo. Repite con otro y termina con una escocada entera. (Ovación).

Tercero. Bienvenida lo veroniquea ceñido y escucha aplausos. En quites vuelve a ser aplaudido. Coloca tres pares de banderillas superiores. Al iniciar la faena es cogido y volteado sin consecuencias.

Ejecuta una serie de pases valientes y artísticos que se corean y acaba con el bicho de una estocada buena y un descabello al primer golpe. (Ovación y petición de oreja).

(Sigue la corrida).

LAMENTABLE INCIDENTE

Dos personas lesionadas

Durante la tarde de hoy se ha comentado animadamente en tertulias y casinos, el hecho ocurrido en casa de una conocida personalidad cordobesa.

Según la versión que nosotros tenemos del hecho, don Manuel Panadero Navarro, de Montilla, fué a casa del abogado don Armando la Calle para hacer cierta reclamación.

Se promovió violenta disputa entre ambos, que llegaron a las manos.

El señor Lacalle tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro de contusión con gran hemátoma en el dorso de la mano derecha.

Su contrincante padecía herida contusa en la región occipital y otra en la mucosa del labio superior, contusión con hemátoma en la región malar izquierda y en el brazo izquierdo.

Se ha dado la oportuna cuenta del suceso al Juzgado.

URALITA MATERIALES DE CEMENTO Y AMIANTO PARA LA CONSTRUCCION



URALITA, S.A. Gran Capitán, 28. Teléfono, 2008. CORDOBA

Ayuntamiento de Córdoba

Alcaldía presidencia. Concurso de patios cordobeses

Resuelto por la Comisión de Ferias del Excmo. Ayuntamiento la celebración de un concurso de patios cordobeses, por el presente se anuncia que el mismo se ajustará a las siguientes bases:

Primera. El referido concurso tendrá lugar durante las noches de los días 10 al 20 de mayo próximo.

Segunda. El Excmo. Ayuntamiento a propuesta de un Jurado que oportunamente designará otorgará los siguientes premios:

- 1.º Quinientas pesetas.
- 2.º Trescientas pesetas.
- 3.º Doscientas pesetas y

Cinco premios de cien pesetas cada uno.

Tercera. En los patios que obtengan los premios primero, segundo y tercero y en la noche del día veinte de mayo se celebrarán conciertos por el Centro Filarmónico "Eduardo Luceña", Banda municipal de música y otra organización musical.

Cuarta. El plazo de inscripción será desde el primero al seis de mayo en la Secretaría de la Comisión de Ferias del Excmo. Ayuntamiento.

Córdoba, 10 de abril de 1933.—El alcalde, Francisco de la Cruz Ceballos.

Alcaldía-Presidencia

El excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia, con fecha diez y siete del corriente comunica a esta Alcaldía que, usando de las facultades que le están conferidas por la vigente Ley de Caza, ha autorizado a don Laureano González García, para que pueda colocar preparados de estricnina en la finca de su propiedad denominada Torreón, Alfaro y Jardinito de este término municipal, al objeto de destruir los animales dañinos que en ella existen, debiendo observarse en aquellas operaciones cuanto sobre el particular establece la citada Ley y muy especialmente lo estatuido en sus artículos 40, 41 y 42.

Lo que se hace público por medio del presente para conocimiento del público en general.

Córdoba, 19 de Abril de 1933.

Alcaldía-Presidencia

De conformidad con el acuerdo de la Comisión de Ferias por el presente se convoca al oportuno concurso para contratar por este medio el transporte, montado y desmontado de las casetas de feria siendo como mínimo a instalar cien casetas comprendiendo en ello el sacado de la madera, porte, hoyos, armado, desarmado, transporte y jornales para

apilar la madera en la Atarazana del Gobierno civil.

A este concurso sólo podrán concurrir las sociedades obreras de elaborar madera, siendo el tipo de licitación el de veinte y dos pesetas cada caseta corriente y setenta y cinco pesetas las destinadas a buñolerías.

Las proposiciones se presentarán hasta las doce horas del día veinte y cuatro del corriente en sobre cerrado en el Negociado de Ferias de la Secretaría de este Concejo y aquéllas habrán de ser firmadas por el Presidente y selladas con el de la correspondiente sociedad. La apertura de pliegos se verificará el día veinte y cinco del corriente a las doce horas por la Comisión de Ferias y a cuyo acto podrán concurrir las representaciones obreras que lo deseen.

Cuantos datos deseen los interesados pueden solicitarlos del mencionado Negociado todos los días laborables durante las horas de oficina.

Córdoba 18 de abril de 1933.—El alcalde, Francisco de la Cruz Ceballos.

Alcaldía-Presidencia

De conformidad con el acuerdo de la Comisión de Ferias por el presente se convoca al oportuno concurso para contratar por este medio el montado y desmontado de las cubiertas de la Pérgola de los Jardines del Duque de Rivas incluyendo sacar el material de la atarazana del Campo de al Verdad, portes, colocación de armaduras, idem de chapas, con tornillos, desmontado, portes y colocación del material de la Atarazana referida.

A este concurso sólo podrán concurrir las sociedades obreras del ramo de la madera, siendo el tipo de licitación el de mil quinientas pesetas.

Las proposiciones se presentarán hasta las doce horas del día veinte y cinco del corriente en sobre cerrado en el Negociado de Ferias de la Secretaría de este Concejo y aquéllas habrán de ser firmadas por el Presidente y selladas con el de la correspondiente sociedad. La apertura de pliegos se verificará el día veinte y seis del corriente a las doce horas por la Comisión de Ferias y a cuyo acto podrán concurrir las representaciones obreras que lo deseen.

Los trabajos habrán de quedar terminados antes del día diez del próximo mes de mayo.

Cuantos datos deseen los interesados pueden solicitarlos del mencionado Negociado todos los días laborables durante las horas de oficina.

Córdoba 18 de abril de 1933.—El alcalde, Francisco de la Cruz Ceballos.

PELAEZ.-Dentista
GONDOMAR, 17
TELEFONO 2-0-3-5

Bibliografía taurina

"Doctrinal Tauromáquico" de Antonio Gómez Mesa (Don Ista)

"Toros y toreros" de "Uno al sesgo"... "Grandezas y miserias del toreo", de "Clarito"... "Firmamento taurino", de Valentín F. Cuevas... "Lalanda, Ortega y su tiempo", de don Gabriel Galán...

Y ahora otro libro de toros. Otro libro de toros en esta época en que tantos libros y folletos se dan a la estampa. ¡Qué gran heroicidad representa el lanzar una obra de índole taurina en los tiempos actuales!

Pero el autor de este "Doctrinal Tauromáquico" no ha reparado en nimios sacrificios para editar su publicación. Buena prueba de ello es que su único y exclusivo deseo es difundir su obra y que ésta sea leída por aficionados de todas alcurnias es el precio ínfimo que ha fijado para su venta.

Se trata de un libro digno de leerse por la gran afición y el marcado cariño con que trata las cosas de toros el culto abogado y notable publicista taurino don Antonio Gómez Mesa, que ha hecho popular el pseudónimo "Don Ista", estampado al pie de sus jugosos y doctrinales artículos encaminados siempre hacia la depuración de la fiesta de los toros que éste es el tema que con gran acierto y afinada crítica desarrolla a lo largo de los cincuenta y cuatro capítulos de que consta su última obra.

Y por si ésta de por si no tuviera suficiente atractivo para el lector aficionado, avalora su texto un ameno prólogo debido a la brillante y honrada pluma del prestigio de la crítica taurina José Romeo, cronista de "Informaciones".

Agradecemos al señor Gómez Mesa el ejemplar de su "Doctrinal Tauromáquico" que muy atentamente nos dedica y recomendamos a los aficionados y amantes de la fiesta y de su literatura, la adquisición de tan curiosa como bien editada obra.

"Don P. P."

CERVEZA VICTORIA

SUPERA A LAS MEJORES
PRUEBELA Y SE CONVENCERA

CASA POZO

Reloj, 1 Teléfono 2885
SIRVESE A DOMICILIO

Información Telegráfica y Telefónica de la madrugada

El ministro de la Gobernación ha manifestado que se instruirá expediente a los alcaldes que suspendan mítines de propaganda electoral

LA ASOCIACION DE AMIGOS DE LA UNION SOVIETICA

Madrid, 20 (1,15 m.).—Toda la prensa comenta la constitución en Madrid de la Asociación de Amigos de la Unión Soviética.

En el manifiesto que han dirigido a la opinión figuran las firmas de prestigiosas personalidades como Pío Baroja, Benavente, Salazar Alonso y otros.

Han enviado su adhesión a dicha Asociación numerosas personalidades de la Ciencia, el Arte y la política.

INCENDIO EN ARANJUEZ

Madrid, 20 (1,15 m.).—A media tarde se recibió aviso en el Parque de Incendios de estar ardiendo uno de los pabellones de la finca La Flamenca, en Aranjuez, contigua al palacio del ex duque de Fernán Núñez.

Los bomberos salieron para dicho lugar y en breves horas lograron sofocar el incendio.

El pabellón ha quedado reducido a cenizas, siendo las pérdidas de gran consideración.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

LA FIESTA INFANTIL EN EL CAMPO DEL MORO

Madrid, 20 (1,15 m.).—En la secretaría de la casa presidencial se ha facilitado una nota diciendo que con objeto de organizar mejor los detalles de la fiesta infantil en el Campo del Moro se ha aplazado dicho festival hasta el día 24 a la misma hora.

CONFERENCIA DE ASTRANA MARIN

Madrid, 20 (1,15 m.).—Organizada por la junta del partido radical del distrito del Congreso dará una conferencia hoy día 20 en el domicilio del partido el ilustre escritor don Astrana Marín.

Disertará sobre el tema "El dolor y la alegría de ser español".

PETICION DE UNOS JORNALEROS

Madrid, 20 (1,15 m.).—Los jornaleros que trabajan en el canal de Lozoya han dirigido un escrito al jefe del Gobierno exponiéndole su situación angustiosa por los jornales verdaderamente irrisorios que perciben desde hace muchos años.

LA PROPAGANDA COMUNISTA

Madrid, 20 (1,15 m.).—"Mundo Obrero" dice esta noche que el partido comunista despliega gran actividad ante la lucha electoral que se avecina y propugna por el frente único revolucionario.

Anuncia que presentarán candidaturas comunistas en todos los pueblos y aldeas.

A ROYO VILLANOVA NO LE DEJAN HABLAR EN UN PUEBLO

Madrid, 20 (1,15 m.).—A última hora de la tarde acudió al Congreso el señor Royo Villanova.

Hablando con varios periodistas dijo que recibió una invitación de sus amigos en Lodosa (Navarra) para tomar parte en un mitin.

El alcalde del pueblo se negó en un principio a que el acto se celebrara en la plaza de toros alegando que ésta se hallaba en estado ruinoso, lo que era falso.

Entonces el mitin se celebró en una corraliza y al empezar el acto se situaron grupos frente a la puerta promoviendo gran escándalo con objeto de interrumpir el acto.

Algunos llegaron a entrar y arrojaron piedras a los oradores, muchas de las cuales tuvo que parar el señor Royo.

Con motivo de los incidentes resultaron algunos espectadores heridos, visto lo cual se personó el alcalde suspendiendo el mitin.

El señor Royo le propuso que continuara y así se hizo con la presencia del teniente de la guardia civil.

El diputado agrario ha visitado hoy al ministro de la Gobernación para informarle de lo ocurrido y el señor Casares Quiroga le comunicó que estaba dispuesto, una vez pasado el período electoral a instruir expediente a cuantos alcaldes han suspendido mítines de propaganda.

HUELGA MINERA

Oviedo, 20 (2,15 m.).—En el grupo minero de Pimaraburi se han declarado en huelga 500 obreros.

MUJERES EN HUELGA

Murcia, 20 (2,15 m.).—Esta mañana se declararon en huelga las mujeres que trabajan en la dependencia de géneros de punto no habiéndose registrado incidentes.

TRASLADO DE UN SINDICALISTA

Gijón, 20 (1,30 m.).—El sindicalista Luis Muñoz detenido con motivo de la huelga general llevaba diez días sin comer en la cárcel.

Hoy ha sido trasladado a Logroño reclamado por el delito de sedición y ha dado por terminada la huelga del hambre.

HALLAZGO DE CARTUCHOS DE DINAMITA

Lérida, 20 (2,15 m.).—La policía venía sospechando de cierto individuo al que detuvieron hoy en ocasión en que llevaba un saco a cuestas.

Interrogado manifestó que lo que transportaba era hierro viejo, pero trasladado a la Comisaría se vio que el saco contenía 110 cartuchos de dinamita y de fusil mauser así como dos candelabros y cápsulas.

El gobernador ha clausurado el local de la Federación de Sindicatos.

GESTIONES PARA LA SOLUCION DE UN CONFLICTO

Zaragoza, 20 (2,15 m.).—El gobernador sigue realizando gestiones para la solución del conflicto de las fábricas de regaliz.

La proposición que se apoya es la de reducir la semana de trabajo a fin de que no se despidan ningún obrero.

UNA OBRERA AGREDIDA POR SUS COMPANERAS

Sevilla, 20 (2,15 m.).—La obrera Mercedes García González fué agredida a pedradas por un grupo de compañeras.

Mercedes resultó herida y las agresoras se dieron a la fuga.

UNA NOTA DE LOS PROPIETARIOS DE FINCAS

Zaragoza, 20 (2,15 m.).—El presidente de la Asociación de Propietarios de Fincas Rústicas de Aragón ha publicado una nota diciendo que en el pueblo de Acered y con miras a las elecciones se había lanzado la noticia de que se iban a repartir parte de las tierras comunales a las sociedades obreras.

En la nota se desmiente tal noticia y excita a los obreros a que no se dejen engañar por los propagandistas.

Exito de Domingo Ortega en Sevilla

Sevilla, 20 (1,30 m.).—Continúa la corrida.

Cuarto. Es manso y Ortega a fuerza de acercarse logra cuajar varios lances maestros.

Con extraordinario valor logra ser ovacionado en el tercio de quites.

Bienvenida que había entrado en la enfermería, vuelve al ruedo con unos pantalones de monosabio y recibe una ovación.

El torero de Borox coge la muleta y haciendo alarde de inteligencia ejecuta una faena magnífica, haciendo del toro lo que quiere.

En un alarde de valor se arrodilla y se vuelve de espaldas al toro recibiendo una clamorosa ovación.

Sigue toreando con eficacia y acaba con el manso de un pinchazo hondo y una estocada. (Ovación clamorosa).

Quinto. Es tan buey como el anterior y huye de los capotes por lo que Bienvenida no puede lucirse en el primer tercio. Tampoco en quites logra destacar su actuación e inicia la faena de muleta con unos pases por bajo procurando igualar. En cuanto lo logra receta media estocada superior y termina con otra buena. (Gran ovación).

Sexto. Es el más buey de todos y de salida se dedica a dar vueltas al anillo. El público protesta ruidosamente de la mansedumbre del toro. Ortega le administra unos capotazos buenos. El tercio de quites pasa desapercibido.

Domingo coge la muleta y empieza la faena con unos pases por bajo convirtiendo al buey en un corderillo. Demostrando un extraordinario dominio y ciencia taurómaca realiza una faena magna entre música y olés y acaba con el astado de una gran estocada. Se le concede la oreja y en hombros de los capitalistas se le da la vuelta al ruedo y así sale de la plaza entre constantes ovaciones.

LOS OPERARIOS DE "LA UNIÓN" SE NIEGAN A TRABAJAR

Sevilla, 20 (2,30 m.).—Esa mañana ha dejado de publicarse el periódico "La Unión" por haber abandonado el trabajo los operarios ante la negativa de la empresa a abonarles los jornales de los 100 días que estuvo suspendido el periódico con motivo de los sucesos del 10 de agosto.

LA HUELGA DEL RAMO DE LA CONSTRUCCIÓN

Barcelona, 20 (2,30 m.).—Continúa en igual estado la huelga del ramo de la Construcción.

El paro es absoluto como en días anteriores.

LA FUERZA PÚBLICA DESALOJA UN LOCAL

Barcelona, 20 (2,30 m.).—En el cine Romero de Hospitalet celebraban una reunión los albañiles con objeto de tratar del apoyo a sus compañeros en huelga.

Ante las manifestaciones que se hacían por los oradores quedó suspendida la reunión y la fuerza pública obligó a los reunidos a desalojar el local con los brazos en alto.

UN HOMBRE ARROLLADO POR EL TREN

Barcelona, 20 (2,30 m.).—En la calle de Las Cortes un tren arrolló a un hombre matándolo.

Identificado el cadáver resultó ser el de Cipriano Hernández Hernández de 56 años de edad.

ANTE EL PRÓXIMO VIAJE DE SU EXCELENCIA

Bilbao, 20 (2,30 m.).—El alcalde y el gobernador civil interino han marchado a Vitoria para recibir al ministro de Obras públicas.

Conferenciarán con el señor Prieto a fin de ultimar los detalles del programa de actos organizados con motivo del próximo viaje del presidente.

SE HA CONSTITUIDO UN DIRECTORIO FEDERAL

Madrid, 20 (3,15 m.).—Se ha reunido la minoría federal en el Congreso para tratar de la dimisión presentada por el señor Franchy Roca.

Se ha acordado constituir un directorio formado por los señores Franchy Roca, Barriobero y Pi Arzuaga.

HOY SE CELEBRARÁ CONSEJO EN PALACIO

Madrid, 20 (3,15 m.).—Hoy jueves según ha dicho esta noche el señor Azaña a los periodistas, se celebrará Consejo en palacio.

También comunicó que el viernes tendrá lugar el Consejo de ministros ordinario en el ministerio de la Guerra.

La reunión se celebrará por la mañana ya que el señor Azaña asistirá a otros actos por la tarde.

NO HABRÁ MANIFESTACIONES EL PRIMERO DE MAYO

Madrid, 20 (3,15 m.).—En la Casa del Pueblo se reunieron las directivas de la U. G. T. y del partido socialista.

Se acordó no celebrar manifestaciones el primero de mayo, pero sí un mitin en la plaza de toros en el que hablarán las más destacadas personalidades del partido.

Dos muertos en una colisión

Madrid, 20 (3,30 m.).—El ministro de la Gobernación manifestó esta noche a los periodistas que según le comunicaba el gobernador de Ciudad Real en el pueblo de La Solana se había registrado una colisión por rivalidades entre vecinos resultando dos muertos.

El gobernador había marchado a dicho pueblo para informarse y como aún no había regresado ignoraba el ministro detalles de lo ocurrido.

* * *

Madrid, 20 (3,30 t.).—Esta madrugada a las dos y media el secretario del ministro de la Gobernación manifestó que el gobernador de Ciudad Real había regresado a la capital ampliando detalles del suceso ocurrido en La Solana.

La colisión se produjo entre derechobahientes al legado Bustillo y varios vecinos, resultando dos muertos.

Niega que haya habido asaltos a la finca y que la colisión se produjo como consecuencia de rivalidades antiguas entre los vecinos con motivo de dicho legado.

PRÓXIMA REUNIÓN DE LA MINORÍA RADICAL

Madrid, 20 (3,30 m.).—El diputado señor Abad Conde ha confirmado que el próximo día 22 se reunirá la minoría radical en Madrid.

SE DIRIGEN DUROS ATAQUES A GALARZA EN EL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA

Zamora, 20 (3,30 m.).—Los obreros han rechazado la fórmula propuesta por las autoridades para solucionar el conflicto.

En el Ayuntamiento un concejal dirigió duros ataques a Galarza, considerándole culpable de todo lo que ocurre en Zamora y proponiendo fuera declarado indeseable.

A esta proposición se adhirieron otros ediles promoviéndose gran escándalo.

NUEVOS INCIDENTES EN SEVILLA

Sevilla, 20 (3,30 t.).—El gobernador ha ordenado la clausura de todos los centros de la C. N. T. y ha dispuesto la detención de significados anarquistas.

Unos desconocidos hicieron esta noche varios disparos al aire saliendo en persecución de aquellos varios agentes de policía.

Una pareja de guardias que se dirigía al horno de San Isidoro ha sido tiroteada sin consecuencias.

JUSTICIA

Si la humanidad marchara con esa perfección que lo hacen los miles o millones de astros que pueblan el firmamento, para nada hacía falta ni la ley ni la justicia, ni mucho menos sus representantes. Pero la vida humana no es así; es lo peor de la creación, la misma cultura, la misma inteligencia nos conduce al abismo, a un abismo de luchas, de enconos, de guerras, en fin, a la propia muerte.

Obra de cultura y de inteligencia dicen que es la química; sin embargo, el hombre se desvive y se desvela por llegar a aplicarla sobre el mismo hombre con fines mortíferos; con los metales sucede exactamente igual, el ingeniero se pasa una noche, dos, tres, un ciento pensando en la forma que se le ha de dar a la bala para que cause mayor estragos. La aplicación de la cultura y de la inteligencia del hombre definida en la civilización se deriva después en el abuso del metal y de la química, para matarse a sí mismo.

Yo envidio a los astros, que sujetos a la ley universal, marchan con el mas perfecto orden, y los astros no leen, no estudian; no tienen cultura no tienen inteligencia; quien a ellos los guía, a nosotros también nos encamina, ellos siguen su recta trayectoria; nosotros seguimos un camino sinuoso. Cualquier especie es más cabal y sentida que la humana; la hiena jamás abandona a sus hijos; el ruiseñor es tan sumamente delicado y amable para su cónyuge, que mientras ella amorosamente está en el nido, él le canta maravillosamente, alegrándola con el dulce trino de su pico. ¿Dónde aprendió a querer la hiena? ¿Dónde aprendió a cantar el ruiseñor?

Nosotros, los humanos, pecadores con toda nuestra cultura, somos más incultos. Una mujer arroja al mundo el fruto de unos amores más o menos lícitos, y apenas sale del claustro materno, lo lanza a la inclusa o le mata; muchas mujeres en el parto son madres y en el querer madrastro. La hembra del can "suelta" sus perrillos y no los abandona de ninguna maera.

Pues bien. Bajo estos puntos de vista, hemos de considerar que llevando los humanos una vida tan imperfecta y tortuosa, por fuerza tiene que haber justicia, pero no esa justicia persistente y sorda que a la razón con sus furiosos turba. La justicia de los hombres debe ser hija de la conciencia y de la equidad y compañera de la razón, porque entonces dejaría de serlo cuando no fuera acompañada por esas tres virtudes.

Los hombres hacen la justicia, ésta no es una obra de la naturaleza para

que sea perfecta, y como los hombres no son así, la justicia de ellos tampoco puede serla, por eso se necesita que otros hombres hagan otra justicia llamada meditación, que es desde donde se aplica el pensamiento humano a la consideración. Estos son los abogados, que viendo las cosas friamente, sin apasionamiento, se colocan al lado de esa otra justicia y entonces es cuando la balanza de esa diosa se pone en el fiel.

J. Pérez Castillo

Fuente Toja, Abril 1933.



EXTRACTO · LOCION · COLONIA

La detención de los patronos metalúrgicos

Telegramas dirigidos al ministro de la Gobernación

Se han dirigido al ministro de la Gobernación los siguientes telegramas:

"Asociación Unión Económica Cordobesa suplica a V. E. ordene libertad patronos metalúrgicos detenidos en esta prisión, rogándole imponga arbitraje por comisión integrada magistratura y técnicos. Presidente, Carbonell."

* * *

"Asociación Comerciantes Tejidos ruega V. E. ordene libertad patronos metalúrgicos y acepte fórmula propuesta Unión Económica Cordobesa. Presidente, Castanys."

* * *

"Ruego V. E. en nombre Asociación Fabricantes Almacenistas Curtidos Calzados sean puestos en libertad patronos metalúrgicos y acepte propuesta solución pide Unión Económica Cordobesa. Presidente, Salcines."

De sociedad

Tras de permanecer unas horas en ésta marchó a Madrid nuestro particular amigo don Federico Castejón y Martínez de Arizala.

EL APAGÓN DE ANOCHE

A las doce y media próximamente se apagó la luz en la capital.

Despertó ello los naturales comentarlos, atribuyéndose a fantásticos atentados. Por fortuna no ha sido ahora ningún acto de sabotaje la causa del hecho, sino una avería que quedó arreglada en diez minutos.

En pleno día

Robo de un establecimiento en la calle Nueva

Ayer entre una y cuatro de la tarde ocurrió un hecho escandaloso en el establecimiento denominado "El Carrete" sito en la calle Nueva.

Unos ladrones penetraron por la puerta que dá a la calle García Lovera y se llevaron el importe de la venta de la mañana y una caja de medias, amén de otros artículos.

Para llevar a cabo su intento abrieron un candado con un formón, que luego dejaron abandonado en el despacho.

Se ignora quiénes sean los autores del robo.

ESPECTÁCULOS

Duque de Rivas

La función organizada por la F. U. E.

Se celebró anoche en el Duque de Rivas y con una concurrencia numerosísima el festival literario musical organizado por la F. U. E. con objeto de recaudar fondos para un sanatorio antituberculoso para estudiantes.

El festival se ajustó en un todo al programa anunciado.

El señor Castejón trató en su charla, amenísima e interesante, de cuestiones escolares y de Historia.

La orquestina de la F. U. E. y la Banda municipal de música ejecutaron un programa escogido y por último la Agrupación Artística "Benavente" interpretó de forma insuperable la comedia "Alfilerazos" obteniendo un éxito merecido.

El festival fué del completo agrado de la concurrencia.

Cine Góngora

Fué proyectada la película "La indiscreta", deliciosa comedia hablada en inglés e interpretada por la gran actriz Gloria Swanson.

La película de asunto fácil y distraído agradó mucho.

Enrique Villegas

OCULISTA

Consulta diaria de 1 a 5

Teléfono 1337

San Felipe, 9

CÓRDOBA

LA POLICÍA TRABAJA...

CONSIDERACIONES DEL MOMENTO

En estos últimos tiempos la cuestión social en Córdoba ha tomado un aspecto virulento, impropio del carácter naturalmente pacífico de nuestra población.

Las coacciones de que han sido objeto algunos obreros panaderos; el atentado contra el patrono de dicho gremio señor Galvez, y por último, el criminal atentado que en las cercanías de Pedroches se registró ayer, son motivos más que suficientes para sembrar la consiguiente alarma en la capital.

La fisonomía especial del pueblo cordobés aleja toda sospecha de que sean naturales de este pueblo, tan generoso y tan humano, tan sufrido y tan discreto, los autores de hechos de la naturaleza de los que mencionamos.

Por otra parte, el rumor público acusa la presencia en la capital de elementos extraños, que están prestos a hacer bandera del dolor ajeno, para servir miras egoístas y mantener estados de perturbación.

Así se opina en Córdoba en torno a los últimos acontecimientos. Pero nuestra policía no parece haberse enterado de ello.

Se repiten los hechos de tipo criminal y la impunidad encubre con su opaco velo a los autores.

Entretanto, la policía trabaja. Los agentes recorren las calles por parejas, esperando que la casualidad les depare una pista, pero a hora propicia, no sea que haya que abandonarla para dar el consabido telefonazo a la Comisaría.

En diversas ocasiones nos hemos ocupado del sistema ineficaz de trabajo que desarrolla la policía. Ahora, acuciados por el estado de opinión y por las naturales quejas que hemos escuchado sobre el hecho, volvemos a insistir en nuestra campaña. No nos mueve en modo alguno otro deseo que el bien público y la tranquilidad ciudadana, de la que el Cuerpo de Vigilancia cumple el oficio de vigía.

Por eso queremos que nuestra crítica sea interpretada por la autoridad correspondiente con la debida justicia y se proceda en consecuencia, a fin de que en adelante la labor agobiadora que pesa sobre los agentes dé frutos de eficacia.

Por si no fuera bastante a demostrar la ineficacia del sistema seguido en la actualidad por nuestra policía, el hecho de no tener aún ni siquiera una pista en el atentado de que fué objeto el señor Galvez, allá va un caso, que nos han referido y que es tan explícito que da una pobre idea de la capacidad directiva de los servicios.

Se conoció—por una confidencia o como fuera—la circunstancia de que en determinada taberna de un barrio populoso se reunían, tal día a tal hora, varios agitadores extremistas, que formaban planes y expedían órdenes.

Se conoció, decimos el hecho, el lugar de reunión y la hora de la cita.

Pues bien. El día antes de celebrarse la reunión presentáronse dos agentes a preguntar en el establecimiento, si era cierto que allí concurrían tales o cuales personas.

Al día siguiente, como es natural, no apareció por la taberna ni el sereno.

Estas y otras muchas cosas nos han movido siempre a la consiguiente crítica, libre de todo apasionamiento, a fin de que se ponga el oportuno remedio, con lo que a la postre sale ganando la tranquilidad ciudadana que es lo que a nosotros nos interesa.

Por esa misma tranquilidad pública, esperamos que se rectifiquen los procedimientos, para que el trabajo desordenado, se convierta en labor beneficiosa.

El conflicto metalúrgico

Visitas a los patronos detenidos

Los patronos metalúrgicos, detenidos en la cárcel, están recibiendo infinidad de visitas.

Nos aseguran que son muchas las firmas de obreros metalúrgicos recogidas, para que se lleve a efecto el arbitraje propuesto por la Cámara de Comercio al gobernador en el pleito entre patronos y obreros.

DE REFORMA AGRARIA

Constitución de la Junta Provincial

Esta tarde a las cinco próximamente se ha celebrado en esta Audiencia el acto de constitución de la Junta Provincial de Reforma Agraria.

Quedó dicho organismo constituido en la siguiente forma:

Presidente, don Alfonso Pérez Martínez; secretario, don Enrique Poole Escat; vocales. Por los patronos, don José Vargas Luna, don Gregorio García Mateo, don Antonio Natera Junquera, don José Montero Jurado y don Francisco Algaba Luque. Obreros, don Manuel Sánchez Ruiz, don Antonio Bujalancos López y don Antonio Cabello Almeida. Suplentes, don Federico Montiel Caterna y don Antonio Vígara Regidor.

Vocales asesores, don Mariano Jiménez Ruiz, don Luis Merino del Castillo, don Elías Hernández Sosa, don Rodrigo Fernández de Mesa y don José Luis Arroyo.

PEDID COÑAC CABALLERO

Sucesos en la provincia

Por maltratar a varias personas

Comunican de Palma del Río que en dicho pueblo han sido detenidos Manuel Rodríguez González, Antonio Rodríguez González, y Angel Oliva Fernández.

Dichos individuos salieron en automóvil y en plan de "juerga" acompañando a las mujeres de vida airada Antonia Carmona Flores, María de la Huerta Cantos y Marina Lis Pavón. Sintiéndose "flamencos" maltrataron a las citadas mujeres causando lesiones así como al chófer Manuel Torres Rodríguez.

Escándalo en un baile

La benemérita de Villanueva del Rey dá cuenta de que en la casa número 2 de la plaza de la República se celebraba un baile público.

Félix Rodríguez Delgado, que estaba embriagado discutió acaloradamente con Angel Gómez Fernández, por lo que fué expulsado del baile.

Entonces arrojó una piedra contra los que le echaron del local causando heridas a Julio Benavente Murillo y Petra Díaz Naranjo.

Fué por ello detenido quedando a disposición del juzgado correspondiente.

Aviso a los señores suscriptores

Se pone en conocimiento de los suscriptores que con vencimiento AL DIA 27 de abril actual se han puesto al cobro los recibos del correspondiente trimestre. Los recibos que viniesen devueltos ocasionarán por este concepto 0,90 de gastos y la suscripción correspondiente a esta devolución será retirada si no recibimos la cantidad de ocho pesetas importe de la antedicha suscripción y de los gastos ocasionados por el giro y devolución de la misma.

Rogamos pues a los señores suscriptores tengan bien en cuenta que el DIA 27 DEL CORRIENTE le serán presentados los recibos al cobro y que esta Administración se verá obligada a cursar la baja de aquéllos que no atiendan nuestras justas indicaciones.

LA ADMINISTRACION

SELLOS DE GAUCHOUT

Servidos en las 24 horas

Tejón y Marín, 84, duplicado

LOS SUCESOS DEL DIA

Escandaloso

Un guardia municipal detuvo en la plaza de las Cañas a Antonio Luque Santiago, que por encontrarse en completo estado de embriaguez, promovió un formidable escándalo, molestando a los transeuntes.

Mientras descarga, "se cargan"

El chófer Gonzalo Córdoba Pontes, denunció en la Comisaría de Vigilancia, que cuando descargaba un camión de carbón en la plaza de la Almagra, un desconocido aprovechando unos descuidos, se llevaron el chaleco que dejó en el asiento y el que contenía un billete de 25 pesetas, documentos y un reloj, todo valorado en 50 pesetas.

La policía actúa para detener a los autores.

Un robo

En el domicilio de Fuensanta Martínez Gamero, Agustín Moreno, 15, penetraron esta mañana tres pequeños y de una cajita que tenía en su dormitorio, se llevaron nueve pesetas.

Se desconocen quienes puedan ser los "cacos".

En la Comisaría de Vigilancia, se denunció el hecho.

Un reloj "misterioso"

La policía ha detenido a la joven de 16 años María Clavero Ruiz, interviniéndosele un reloj propiedad de Manuel Mora Jiménez.

Según declaraciones de María, se lo dió su cuñado Manuel Alvarez Herrera, declarando éste que lo compró a su hermano Luis y Luis a un desconocido en la plaza de la República.

El reloj, es de pulsera plateado.

Se practican gestiones para aclarar este enredo.

Amenaza de muerte

En la barriada de los Olivos Borrachos, discutieron Bernardo Rosales Salmerón y su hijo político Luis López López.

El primero excitado le amenazó con una navaja al segundo, siendo detenido por el guardia municipal del distrito.

Militares

Orden

La comisión de compra de ganado, que debiera actuar en esta plaza el día 22, lo hará cumplimentando la orden el día 23.

La Semana llamada Santa en Montoro

Con gran esplendor se celebraron las procesiones de Semana Santa, transcurriendo todo con el mayor orden.

Los católicos habrán podido comprobar que la República es tolerancia y respeto para todas las creencias.

Poco trabajo nos habría costado a los republicanos impedir que salieran las procesiones, como antes hacían con nosotros; pero el laicismo no representa pugna ni animosidad contra ninguna religión ni contra ningún sentimiento religioso, respetables todos como patrimonio de la conciencia individual; pues sobre todo significa la protesta y la defensa contra las infinitas vejaciones de que el dominio y la intervención fanática de la Iglesia en la vida civil hacen víctimas a todos aquellos ciudadanos desamparados que aspiran a regir su conducta mediante el sagrado principio de la libertad de conciencia.

No queremos los republicanos llevarnos todo el galardón y por ello hemos de decir que el pueblo honrado y trabajador de Montoro ha cooperado con su sensatez, demostrada una vez más, a la lucidez de las fiestas; mas no traduzcamos esa sensatez en mansedumbre; pues los pueblos, como las personas, son sensatos u honrados hasta que un día dejan de serlo y eso es lo que todos los monteros tenemos obligación de evitar que llegue.

Para evitar que llegara un día en

que el pueblo trabajador perdiera esa sensatez y cordura, de lo que tiene patente, nosotros, los republicanos, que hemos dado paso a la celebración de las procesiones, nos permitimos pedir a todos los que han visto con satisfacción nuestra actitud, que esto tenga su recompensa, y es que den trabajo a los obreros, para que éstos, a su vez, puedan ver que con buena fe y armonía entre todos se pueden alcanzar las cosas mejor que con éncanos y asperezas; pues todos sabemos que el obrero que tiene trabajo come, y el que come tiene el estómago lleno y no protesta.

¡Viva la República!

Montoro y Abril de 1933.—Por los republicanos, Julio Poblete.

Hacienda

Pagos para mañana

Por la Depositaria-Pagaduría de esta Delegación de Hacienda, se harán efectivos mañana los siguientes libramientos:

Don Moisés Andrés López don Bernardo Añón García, don José Delgado Alvarez, Banco Hispano Americano, don Manuel Marín Ruiz, doña Dolores Polo, don Antonio Guerrero, don Emilio Morales S. Andrés y don Antonio Casaus Arrese-Rojas.

Cooperativa de Ebanistas

Santa María, núm. 5

MUEBLES DE TODAS CLASES Y ESTILOS

CÓRDOBA :: Teléfono 2-7-1-2



UNA BODA.—La señorita Carmen Moreno Rodríguez y don Enrique Redel Monte, que contrajeron matrimonio el domingo en Santa Marina.

La Cámara de Comercio y el conflicto de los metalúrgicos

A las nueve de la noche de ayer se reunió en sesión extraordinaria la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba bajo la presidencia de don Juan de la Cuesta y Costi, concurriendo la casi totalidad de los vocales ante el anuncio de que se iba a tratar del conflicto planteado a las industrias metalúrgicas de la capital.

El presidente expuso el objeto primordial de la reunión que era someter al estudio y consideración de la Cámara el problema planteado, pidiendo en primer término la libertad de los patronos detenidos y procurar una fórmula de concordia que venga a resolver el conflicto en beneficio de patronos y obreros, así como de la población en general.

Se dió después lectura al informe de la Inspección Técnica Industrial girada a los talleres, del que se desprende la difícil situación económica de la mayoría de ellos y la imposibilidad de sostener el mismo ritmo de trabajo que hasta la fecha venían efectuando. También se leyó la instancia que los patronos de dichos talleres elevaron al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia con fecha 16 en la que se mostraban conformes en abrir los talleres provisionalmente con las bases antiguas mientras se revisaban convenientemente las nuevas y se buscaba una solución armónica entre ambas partes.

A la vista de estos documentos quedó la Cámara convencida de que no se trataba de un caso de desobediencia ni rebeldía, sino de buscar por el momento una solución que permitiera armonizar intransigencias y colocar la cuestión en el estado que la realidad y las circunstancias obligaban en vista de la crítica situación económica que reflejaba el mismo informe técnico de la Inspección.

En síntesis se acordó que la Cámara en pleno se trasladara al despacho del gobernador civil de la provincia para pedirle la libertad de los detenidos y el estudio de una fórmula de laudo, arbitraje o revisión de bases que diera viabilidad al conflicto, evitando al mismo tiempo el hambre que se cierne sobre numerosas familias que están pendientes de esta resolución.

Inmediatamente se trasladó la Cámara al despacho del gobernador civil quien la recibió deferentemente, escuchando las peticiones que en aquel sentido se le hicieron y prometiendo que hablaría lo antes posible telefónicamente con el ministro de la Gobernación, de cuya autoridad dependían los encarcelados, siendo él el primero que deseaba una armónica

solución para lo que esperaba que aisladamente y por los elementos interesados se dirigieran las peticiones a dicha superior autoridad.

La Cámara salió muy satisfecha de la actitud del señor González López, agradeciendo su buena disposición en favor de la solución de un conflicto que puede traer gravísimas consecuencias que a toda costa hay que evitar.

Como consecuencia de esta entrevista, la Cámara dirigió al excelentísimo señor ministro de la Gobernación el despacho telefónico siguiente:

“Madrid.—Ministro Gobernación. Cámara Comercio mi presidencia acaba celebrar sesión extraordinaria con motivo conflicto industrias metalúrgicas y encarcelamiento que sufren patronos, acordando visitar gobernador civil, como inmediatamente se hizo, rogándole libertad detenidos y proponiéndole se busque fórmula mediante laudo, arbitraje o revisión bases que son impracticables, habiendo mediado además informe técnico oficial que demuestra insostenible situación económica dichas industrias. Rogamos V. E. que en aras justicia y concordia, conceda libertad patronos detenidos, mientras tanto buscarse fórmula solución conflicto que no podrá resolverse estando encarcelada una de las partes litigantes. Respetuosamente saluda.—Presidente Cámara Comercio, Juan de la Cuesta y Costi.”

Durante el día de hoy las demás entidades patronales han dirigido idénticos telegramas al ministro de la Gobernación.

De sociedad

El doctor Ansorena ha trasladado su consulta al Sanatorio del Gran Capitán.

Horas, de diez a dos.

Firma de esponsales

El domingo 16 del actual y ante el cura párroco de la iglesia de San Juan de la Trinidad, firmaron sus esponsales la bellísima señorita Josefa Raya Villalba y nuestro querido amigo don José Serrano Luque, hijo de nuestros queridos amigos don José Raya Luque y don Camilo Serrano Guzmán, el popular mozo de equipajes.

Actuaron como testigos nuestros queridos amigos el industrial de esta plaza don Manuel Cámaras Altas y García, don Antonio Beltrán Palomino, don Rafael Torrisco Caballero, don Manuel Baena Rodríguez y don Dámaso Martín López.

Después de la ceremonia, los invitados al acto fueron espléndidamente obsequiados en casa del padre de la novia, durando la agradable fiesta hasta altas horas de la madrugada.

La boda ha sido señalada para plazo breve, por lo que felicitamos a ambas familias, por tan agradable acontecimiento.

Productos “PHILIPS” Casa Ultra-Radio

Material Radiotelefónico de Alumbrado

Reparación de toda clase de Aparatos

Si desea adquirir un receptor “PHILIPS” pida una demostración

Concesionaria exclusiva para Córdoba y su provincia de las renombradas básculas automáticas “ORTEGA” y máquinas de picar carne y trituradoras.

Calle Concepción, 31

Teléfono 2145

CÓRDOBA

CASA CENTRAL EN SEVILLA

GANADEROS

Gran importación de ganado de Holanda

Más de 400 novillos y terneras de las mejores ganaderías registradas en la Frisia Holandesa, adquiridas por los conocidísimos tratantes de vacas lecheras Secundino Gutiérrez y Vidal Setien, llegarán al puerto de Santander, en barco exclusivamente fletado por dichos tratantes, el día 25 del corriente Abril.

La mejor ocasión para que los señores ganaderos y recriadores puedan comprar reses selectas.

Este ganado ha sido escogido con tal escrupulosidad, que puede asegurarse nunca se han importado mejores novillos y terneras.

Exposición y venta del ganado en Santander el día 25 y sucesivos.

Más informes:

Vidal Setien, calle de Toledo, número 19. Teléfono, 96.283. Madrid.

Secundino Gutiérrez, Glorieta Puente de Toledo, 2. Teléfono, 70.745. Madrid.

Prensa Gráfica publica esta semana:

MUNDO GRAFICO

En vista de la inquietud política y económica que agita a toda la región valenciana, publica una serie de entrevistas con personalidades descollantes de la capital levantina sobre los problemas políticos de actualidad.

Publica además: Recepción de marinos mejicanos en el Ministerio de Marina.—La nueva estética del aire.—La avicultura, industria de gran porvenir.—Actualidad extranjera.—Cine.—Teatro.—Y la continuación de "Anticipolis", la magistral novela de Oteyza sobre Nueva York.

Compre usted siempre "Mundo Gráfico": 30 céntimos.

"NUEVO MUNDO"

Dedica esta semana la mayor parte de sus páginas a describir e ilustrar las bellezas de Mallorca, la tierra predilecta por los enamorados y por los artistas, acerca de la cual nos da a conocer lo que escribieron Rusiñol, Rubén Darío y otros literatos eminentes.

Aparte de una amplísima información gráfica, trae, como de costumbre, colaboraciones sobre Arte, Teatro, Modas, Deportes, y sobre los más importantes temas de actualidad.

Compre usted siempre "Nuevo Mundo": 30 céntimos en toda España.

"CRONICA"

Ha obtenido importantes declaraciones sobre la apremiante reanudación de las obras para el ferrocarril Santander-Mediterráneo, en las que defienden las aspiraciones de la Montaña sus diputados en las Cortes Constituyentes.

El punzante interés de este número puede juzgarse por los títulos: Una mesa de café nos cuenta sus penas y alegrías.—¿Espía, amante, explotador o las tres cosas a la vez?—Pasó la vida explotando el amor venal y murió por un amor verdadero.—La sugestiva belleza de la mujer gallega.—Aventuras de "Lolín y Bobito".—Y la continuación de "La tierra es redonda", la apasionante serie de aventuras, escrita por De Oteyza para "Crónica".

Compre usted "Crónica". Precio: 25 céntimos en toda España.

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

190

ORTEGA Y FRIA

—¡Vive el cielo!

—Señor, paciencia.

—Tú tienes mucha; pero yo...

—Poca tengo.

—Cuando te dominas...

—Porque no puedo hacer otra cosa.

—¡Mil rayos!...

—Vamos, señor, porque ya nada tenemos que hacer aquí.

—Mira, Andrés, mira.

—¿Qué?

—En este mismo sitio tuve el gusto de dar una soberbia estocada al señor Nemesio Lagunilla, enviándole al infierno.

—¿Y qué conseguisteis?

—Mucho.

—Nada, señor.

—Sí, porque desde aquella noche hubo en el mundo un desalmado menos, lo cual no es poca ventaja.

—Pero la situación...

—También el pobre huérfano ganó mucho, pues al morir el señor Nemesio lo pusieron bajo la tutela del noble don Juan de Montalvo.

—Lo mismo pudo suceder que el nuevo tutor fuese peor que Lagunilla.

—Pero como no sucedió...

—Lo que decís no tiene otro objeto que el de convencerme de que debemos entrar en la posada y echar por la ventana al señor Faustino y al otro espía.

—Pienso que sería conveniente que los conociésemos.

—Y los conoceré mañana, porque andará por aquí cuando salga mi señor y cuando venga el señor Mateo.

—Y yo tendré que permanecer encerrado como todos los días.

EL GRAN TIRANO

187

nientes para hacer nuestro viaje al Escorial con el menor peligro posible.

—Yo creo,—replicó Daniel,—que lo más acertado sería ir esta noche a la calle de Segovia, y cuando don Juan saliese y le siguiese su espía...

—Lo mataríamos, ¿no es verdad?

—Y así todo concluiría de una vez.

—Y lo que ha de hacer el rey dentro de muchos días o de muchas semanas, lo haría inmediatamente, pues convencido de que era inútil el espionaje, se apoderaría de don Juan y lo encerraría.

—Pero si don Juan se oculta...

—Ni quiere, ni puede.

—¡Fuego del infierno!...

—Mi buen amigo, no os dejéis arrebatar, pues con la ira nada hemos de conseguir. La lucha no es de violencias, no es de cuchilladas, sino de ingenio y de astucia, y por consiguiente nos conviene disimular, porque el más disimulado ha de tener las ventajas.

—Paciencia,—murmuró Daniel, haciendo un gesto de forzada resignación.

—A mí, repuso Andrés,—no me conoce ese hidalgo, y por consiguiente, puedo encontrarme con mi señor cuando salga a pasear y tendré la satisfacción de verlo.

—Si contásemos con otra persona que nos sirviese de intermediario...

—Lo mismo quedaríamos, pues a la segunda vez que cualquiera persona entre en la casa de don Juan, el señor Faustino dispondrá que lo espíen.

—Y cuando vayamos al Escorial...

—Irá también ese hidalgo.

—Seguirá al señor de Montalvo,—dijo Caravaca.

La calle de Málaga evacuatorio público y timba pública

Repetidas veces se ha formulado el ruego justo y de interés local por moralidad y por higiene, que desaparecieran los muladares y los evacuatorios públicos en que están convertidos cada uno de los rincones y solares de la calle de Málaga, procediéndose a cercar y cerrar estos lugares con tapias de regular altura, interin se llevan a cabo las esperctivas edificaciones.

Pues bien otras tantas veces estos ruegos han caído en saco roto, siguiendo tan céntrica vía ofreciendo un espectáculo digno de la mayor censura.

Lo antes expuesto, es lo que a la limpieza e higiene se refiere; hay otro detalle aún más lamentable y objeto de la más nérgica protesta.

En los mencionados solares, y en plena tarde, grupos de mozalbetes y

pequeños, se ejercitan en el juego de naipas y de naipes.

Y este es el cuadro moral y edificante que ofrece la mencionada calle.

Se aproxima la feria de Mayo, y es de verdadera necesidad, que por moral, por higiene y por limpieza, se den las órdenes oportunas para que antes de feria se modifique el deplorable estado de esta vía y no ser objeto de censura y crítica justificada por todas aquellas personas que en dicha época nos favorecen visitando esta capital andaluza.

UNO

NO OLVIDE

Que hay un depósito de pañería de fabricantes de Sabadell y Tarrasa. Casa exclusiva para vender los trajes a precio de fábrica.

CONDE DE CARDENAS, 15, (antes LETRADO).

Radio Corporación of América

Modelo R-70,	7 válvulas	900 pesetas
„ R-73,	8 „	1,150 „
„ R-74,	10 „	1,350 „
Radio-gramola modelo 81		3,950 „
„ „ 84		7,350 „

Agente exclusivo R. C. A. autorizado por S. I. G. E.

FELIPE JIMENEZ

Gondomar, 10

== CÓRDOBA ==

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

188

ORTEGA Y FRIA

—Y a vos os seguirá el otro espía,—respondió Andrés.

—Envidio vuestra calma,—dijo Salvatierra.—Estamos cercados, ni un solo paso podemos dar y todavía os empeñáis en guardar consideraciones que han de perdernos. Yo matando espías y Felipe II enviando otros, veríamos quién puede más.

—Siempre discurreis lo mismo.

—Como discurren los hombres de corazón.

—Hablemos de nuestro viaje al Escorial.

—Dí lo que quieras, Andrés.

—Saldremos de Madrid pasado mañana.

—Es igual.

—Mi noble señor habrá dado aviso al dueño del caballo, y se lo llevarán a la puerta de su casa.

—Partira y lo seguirá el espía, que caballo tiene también en lo posada.

—Pero entretanto nosotros tomaremos el camino del Escorial y llegaremos allí poco después que mi señor.

—¿Y yo?—preguntó Caravaca.

—Os burlaréis de vuestro espía.

—¿Cómo?

—Muy sencillamente, pues a la hora convenida os encontrareis un caballo a la puerta de vuestra casa, montareis y partireis sin que el espía pueda seguirnos.

—La coincidencia de mi viaje emprendido al mismo tiempo que lo emprendéis vosotros...

—Os comprometerá, y por eso os aconsejé que en Madrid os quedáseis. Si hay necesidad de hacer algo, nosotros somos bastantes y entre tanto vos podríais estar a la mira de lo que pueda ocurrir en Madrid.

Este razonamiento no tenía réplica.

Convencióse el señor Mateo de que era lo más acer-

EL GRAN TIRANO

189

tado lo que Andrés proponía.

Aunque con gran disgusto determinó quedarse en Madrid.

En el Escorial, y en caso de apuro, podrían hacer lo mismo dos hombres que tres.

Allí habían de encontrarse con una nueva dificultad, pues no podían ir a la posada, donde Salvatierra y Andrés eran muy conocidos.

Por espacio de dos horas continuaron la conversación sobre el mismo asunto.

Pensaron en todos los detalles.

Una vez de acuerdo, despidióse el hidalgo y salió para volver a su casa.

Al anoecer debía ir a visitar a su amigo don Pedro de Santisteban.

Salvatierra y Andrés fueron aquella noche a la calle de Segovia.

Por allí vagaron.

Vieron abierta la ventana del aposento que ocupaba el señor Faustino.

Distinguieron también el bulto de dos hombres.

—Andresico,—le dijo Daniel al criado,—se nos presenta la ocasión de divertirnos mucho, y será una necesidad que no la aprovechemos.

—Adivino lo que pensáis.

—Podríamos entrar en la posada, subir y...

—Nos meteríamos en la habitación que vos ocupásteis en otro tiempo, y echaríamos por la ventana a esos dos bribones.

—Eso es.

—Os juro que efectivamente me divertiría.

—Pues entonces...

—Pero Dios sabe lo que nos costaría la distracción

Los servicios postales en Doña Mencía

Próximo a implantarse en la Administración de Correos recientemente creada en Doña Mencía, la totalidad de los servicios confiados a la Posta, considera un deber el funcionario encargado de ellos, dirigirse al público que ha de disfrutarlos, haciéndole una ligera relación de los mismos, a fin de que, una vez conocidos, pueda no sólo satisfacer en toda su amplitud la necesidad de relación sentida siempre por hombres y sociedades, misión principal al Correo confiada, sino al mismo tiempo utilizarlos como eficaz ayuda para su industria y comercio.

En tres grupos se consideran divididos estos servicios. Los propiamente postales, los similares y los de carácter bancario. Los dos primeros grupos se refieren a la manipulación y transporte de cartas (con declaración de valor y sin ella) tarjetas postales, periódicos, impresos, papeles de negocios, muestras de comercio, medicamentos, valores en metálico (sobres monederos) y objetos asegurados, todos los cuales así como el servicio de Apartados y expedición de Tarjetas de identidad, están funcionando en esta Oficina sin limitación alguna.

Los de significación bancaria son: El Giro Postal y sus derivados: suscripciones a periódicos, envíos contra reembolso y cobro de efectos comerciales; el cheque postal; los Bonos postales y la Caja Postal de Ahorros. De estos faltan por implantarse en España: Las suscripciones a periódicos, cobro de efectos comerciales, cheque postal y bonos postales.

El más inmediato a inaugurarse en esta Oficina es el Giro Postal, y por ello voy a dedicar a su organización y funcionamiento unas líneas.

No creo necesario hablar de su importancia y necesidad, puesto que ello se deduce fácilmente solo al relacionarlo con cualquiera de sus derivados. Tomemos como ejemplo su relación con los envíos contra reembolso, ya establecido, y vemos que gracias a la organización del Giro, nos es permitido, por apartados que estén los puntos de producción y consumo de cualquier artículo, hallar una pronta, fácil y segura relación, confiando al Correo, no sólo el curso y transporte de dichos artículos, sino al mismo tiempo encargarlo de cobrar de los destinatarios las cantidades consignadas en la cubierta de los envíos y hacerlas llegar a poder de los remitentes; con lo que se consigue, de una parte, ampliar indefinidamente el radio de acción de venta a los productores, y de otra facilitar la elección a los consumidores de los puntos en que deseen adquirir los productos.

Los límites de las cantidades que se pueden girar son de 1 hasta 1.000 pesetas, pudiéndose formular desde esta Oficina a cualquier otra autorizada, e incluso a las no autorizadas, bastando con consignar la Oficina más próxima en que el destinatario pueda hacerlo efectivo, pudiéndose también utilizar este servicio para el interior de la población y siendo la tarifa el 0'50 por 100 de la cantidad girada.

Contando con la benevolencia de este periódico, en breve dedicaré otras líneas al servicio de la Caja Postal de Ahorros, que se implantará también al inaugurarse el Giro, pero hoy no quiero extenderme más ya que estos asuntos forzosamen-

te han de carecer de amentad, siendo preferible darlos en pequeñas dosis, y sobre todo, porque mi único deseo es dar a conocer la implantación de estos servicios y las mayores facilidades al público que ha de utilizarlos y para ello con verdadero agrado me tienen siempre dispuesto a ampliar cuantos datos necesiten.

Cruz Tutau

Administrador de Correos de Doña Mencía.

Abril, 1933.

Manuel González Zayas
ALMACÉN al por MAYOR de CEREALES
Y LEGUMBRES
Especialidad en Garbanzos

Molina Sánchez, 1 :: Plaza de Colón
Teléfono, 1-3-3-0 :: CORDOBA

Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael
Felipe Carracedo
Reyes Católicos, sin número
Teléfono 2606 CORDOBA

Teléfonos de LA VOZ 2436 y 2437

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas

SE VENDE casa con terreno para granja o cosa análoga, sitio céntrico. Razón, Alcántara, 17, duplicado, todo el día. En la misma casa se venden dos espejos de luna biselada.

Arrendamientos

SE ARRIENDA un piso, siete habitaciones. Rey Heredia, número 4.

JOVEN formal desea dos habitaciones en casa de familia. Preferible sitio céntrico. Escriban, P. Conde. Hotel Sevilla.

Varios

CLASICO sombrero cordobés marca BORSALINO. Reconocido como el mejor por los que lo usan. No se deforma, no pierde el color, el negro es inalterable. de venta exclusiva en esta plaza. Sombrerería Diego Ruiz. Pablo Iglesias, número 4, duplicado, (antes María Cristina). Teléfono: 1034. Córdoba. Somos exclusivos para toda la provincia de las principales marcas de garantía y elegancia.



APARATOS FOTOGRAFIA. Los mejores a plazos desde 8 Ptas. al mes, nada por adelantado. Establecimientos QUILLET. S. A. Representante F. Alijo. San Alvaro, 17. Teléfono 2056.-Córdoba.

MATRIMONIO extranjero desea caballero en pensión. Informaciones: Droguería Fuentes. Concepción, 34.

TRASPASO. Se hace de establecimiento de comestibles en sitio céntrico. Plaza de Aladreros, 19, por no poderlo atender. Razón en calle Pedro Rey, 3, principal, de 2 a 4.

AMA de cría joven, 19 años. Se ofrece para donde la necesiten. Adelina Córdoba López. Arriba, 11. Espejo.

AVISC. Lana castellana superior para colchones, se vende en los Almacenes de F. Solano. Lucano, 36.

No cantes más la Africana de cosas que no chanelas en Córdoba solo Padilla Crespo vende lo que tú vender quisieras

25 PLAZAS vigilantes arbitrios. Próximos exámenes. Preparación por maestro titulado. Honorarios módicos. Abejar, 11.

TAQUIGRAFIA. enseñanza rapidísima. Razón en esta administración.

Coktail de hoy



ANA MARIA

LA CONCHA.-Club Femenino

CABARET - CAFÉ-RESTAURANT

Todos los días desde las 10 de la noche a las 5 de la madrugada gran supertango con gran número de señoritas de salón.

En los días ordinarios habrá Sección Vermont de 6 a 8 tarde con la portentosa gramofona y varias señoritas alternando y los precios serán corrientes: café, 0'50; cerveza, 1'00, chato de vino, 0'50; refrescos, 0'50; etc. Cruz Conde, Alarcón, Carbonell, 3'50 media botella y 6 pesetas botella.

Todos los domingos habrá Sección Vermont con la gran orquestina dirigida por el distinguido profesor señor Fragero.

El Restaurant es servido a todas horas a precios corrientes.

MANOLO

Por patriotismo consuma usted en estos días pasas de Málaga y....

a la vez, tenga presente y dése usted cuenta que el ir sin sombrero es echarse encima la responsabilidad de tener sumidas en la miseria a más de cien mil familias. Por humanidad compre usted hoy las pasas y después adquiera por muy poco un sombrero o gorra en la Sombrerería de Diego Ruiz, calle Pablo Iglesias (antes María Cristina).

SEÑORAS, CABALLEROS

Le invitamos a que nos visiten para que puedan apreciar las grandiosas existencias recibidas de todos los artículos para la temporada de verano.

Todo lo más nuevo y más elegante de París y Barcelona, para los gustos más exquisitos.

Almacenes Hierro Aragón

— Y —

Pañerías Inglesas

Lema de estas casas:

Lo mejor en artículos y los más bajos precios.

“No me hagas reír que tengo el labio partido”

Habiendo comerciantes desaprensivos que quieren adaptarse artículos que no pueden poseer por ser de mi exclusividad, se pone en conocimiento del distinguido público que en Córdoba, solo Padilla Crespo, vende el sombrero IBERIA y la gorra Sirep y PINRI y para demostración de ello, pago 500 pesetas por cada sombrero o gorra de estas marcas compradas en cualquier sombrerería con el membrete de algún comerciante de esta plaza y que sea artículo de la presente temporada, pues pudiera ocurrir que le metieran una macana de la época de María Castaña.

PADILLA CRESPO

CASA DUARTE

ALMACÉN DE MUEBLES DE TODAS CLASES

No comprar sin visitar esta Casa
Talleres: Ravé, 19, B

DESPACHO: Gutiérrez de los Ríos, 15
(entrada por la Plaza de la Almagra)

FEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 1-2-2-1 :: CORDOBA :: APARTADO N.º 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

papel de fumar

INDIO ROSA



SANTA MARIA

(MARCA REGISTRADA)

Gran Fábrica de Hilados y Torcidos en general

Telegramas y telefonemas: RODRIGUEZ-CANAMOS

PEDRO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ

Cánamos manufacturados en general. Especialidad en Gruesos y Tramillas. Elaboración general en Fibras de Sisal en Gruesos y Reaterios y Rollos cableados de igual Fibra. Manufacturas económicas en Hilos de Sisal para empaquetados y bocas de sacos, servidos en Bobina o Madeja según tipo. Hilazas especiales para Chacimeros. Hilos de agavillar para Máquina Segadora. Hilos especiales en Cáfamo o en Fibra Sisal para Capacho Aceitero.

Artículos primera extra en general garantizados.—Consulten precios.

MONTORO (Córdoba)